

## SUMARIO

(Circular Nº 6/22)

**Aprobación** del Diario de sesión Nº 46

### Media hora previa

[Edil Miguel Cabrera](#) : Referéndum de 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración. Sus reflexiones acerca de la temporada.

[Edil Darwin Correa](#) : Distintas manifestaciones a raíz de que el Partido Nacional y la coalición de gobierno asumieran la presidencia de la república.

### Exposiciones de los partidos políticos

[Partido Colorado](#) – Edil Ignacio Garateguy: Diversos planteos relativos a Piriápolis. Recuperación del espacio de Punta Fría. Daños generados por perros sueltos. Hospitales de Maldonado y de Pan de Azúcar, mamógrafos fuera de funcionamiento.

[Frente Amplio](#) □ Edila Karina Gómez: Acceso de jóvenes al comedor estudiantil del departamento de Maldonado.

[Partido Nacional](#) – Edil Alexandro Infante: Su reconocimiento al escribano José Luis Rapetti al asumir como intendente del departamento de Maldonado. Inflación en el mundo y medidas tomadas en nuestro país.

## Exposiciones

[Edil Fermín de los Santos](#) : “La Intendencia y su situación financiera”.

[Edil Joaquín Garlo](#) : “¿Qué pasa en Maldonado?”.

## Asuntos entrados tramitados por la Mesa

**Tratamiento** del Boletín N° 6/2022.

## Asuntos entrados

**Diligenciamiento de notas y solicitudes** elevadas para su consideración en la presente sesión.

## Asuntos varios

**Tratamiento de los informes de Comisión** de los Expedientes Nos. 122/2022, 123/2022, 137/2022, 143/2022, 144/2022, 145/2022, 889/2021, 125/2022, 183/2022, 188/2022, 189/2022 y 184/2022. (dp)

**DIARIO DE SESIÓN N° 47.-** En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 20:39 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día martes 19 de abril de 2022.

Asisten los ediles titulares: Damián Tort, Christian Estela, José Luis Sánchez, Javier Sena, José Ramírez, Elbio Cabrera, Sergio Duclosson, Susana Hernández, Nicolás Billar, Daniel Fernández, Leonardo Delgado, Francisco Olivera y los suplentes Esteban Cabrera, Nicolás Domínguez, Nicolás Estela, Ignacio Garateguy, Fernando Borges, Melissa Sturla, Juan Urdangaray, Maia González. Preside el acto: Damián Tort. Actúa en Secretaría General: Subdirectora General Julia Busnadiego.

PRESIDENTE (Damián Tort).- Siendo la hora 20:39 minutos del día 19 de abril de 2022 y estando en número comenzamos la sesión.

#### **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN Nº 46/2022.**

VARIOS EDILES.- Que se vote.

PRESIDENTE.- Varios ediles están solicitando que se vote. Los que estén por la afirmativa.

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.

#### **NUMERAL II) MEDIA HORA PREVIA.** Tiene la palabra el señor edil Cabrera.

**EDIL CABRERA (Elbio).**- Buenas noches señor presidente, señores ediles, señoras edilas, vecinos y vecinas.

Hoy voy a hablar en la media hora previa y realmente no puedo dejar de mencionar la importancia y **trascendencia que tuvo la elección** del día domingo. Gracias al pueblo, gracias a los votantes.

Sin dudas, señor presidente, fue un acto democrático en el que el pueblo manifestó su pensamiento, donde por mayoría se vota el No a la derogación de la LUC, aunque lo que se quería derogar, luego de ser aprobada, eran algunos artículos o complementos de los mismos.

No voy a especificar acá lo que se agregó en seguridad para una mejor convivencia, tomando las medidas correspondientes, haciendo cumplir los tiempos, respetando a la Policía y a la gente que trabaja.

Asimismo, que los niños puedan ser adoptados en menos tiempo. (m.g.g.)

A ver, convengamos que el votante, el ciudadano, el vecino optó por aceptar lo dispuesto en la LUC.

Aquí sí me detengo, porque el punto más importante de la propuesta de hoy es entender y captar el mensaje explícito en esta votación. Hay dos aspectos: apoyo a la LUC y la responsabilidad futura.

Esta ley, anunciada por el señor presidente cuando empezó su campaña, no se deroga, es decir, estamos apoyando la iniciativa del presidente, presidente que ha sido y ha tenido reconocimiento a nivel mundial; según algunas empresas, autoridad que toma caminos correctos en los momentos más complicados como el de la Covid y también con la LUC. Evidentemente, hay otras cosas o soluciones que se darán a su tiempo.

A usted, vecino, vecina, me voy a dirigir ahora. ¿Cómo cree usted que se sentirá ahora? Este apoyo al No ha llevado a que ahora se tenga la gran responsabilidad de responder a la confianza generada, confianza que se le devolverá. Sí, vecino, yo confío como usted en que se tomarán las diferentes medidas y resoluciones para que podamos convivir, tener los medios necesarios y dejar que todos lleven una vida correcta y plena. Indudablemente que no podemos esperar que de un día para otro mejore todo en un 100 %, como tampoco creo que se llegue a un 0 %. Lo bueno será que bajemos los porcentajes de los diferentes aspectos lo más posible.

Entonces sabemos que en seguridad hay aspectos que han mejorado mientras que otros se mantienen, o están algo deteriorados. Se trabaja y trabajará para mejorar. Las adopciones han aumentado, dados los tiempos para ello y que el juez lo estructure todo y resuelva. La vivienda para aquellos que no tienen como alquilar con garantía. Es decir, hay artículos que no se derogaron sino que se ampliaron.

Pues, vecino, por su actitud democrática en cuanto a la elección realizada, en cuanto al respeto por los demás, fue un domingo en el que el pueblo uruguayo demostró que vive en un país en el que se respeta la opinión, el pensamiento y el sentir de cada uno. Por ello no cabe duda de que somos mirados y admirados en toda América y en el mundo, pero ahora, más aún, debemos buscar entre todos soluciones para todos, no solo el señor presidente, no solo la coalición...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios señores ediles. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

Puede continuar, señor edil.

EDIL CABRERA (Elbio).- Gracias, señor presidente; gracias, señores ediles.

No solo el señor presidente, no solo la coalición, todos vivimos en este país y si les va mal a algunos nos va mal a todos, es el país el que lo siente. (k.f.)

No olvidemos que no estamos aislados en el planeta. Yo siempre digo que Uruguay es parte del mundo y tenemos que relacionarnos con todos; está la actitud que tengan nuestras autoridades.

El mundo no se detiene: estamos saliendo de a poco de la Covid y ahora estalló la guerra. Es lejos □ no importa□, pero qué cerca nos toca. Sí, vecino, vecina: vivimos en un mundo muy comunicado donde las relaciones y dependencias entre unos y otros son muy estrechas.

A todos quisiera agradecerles por este acto acontecido el 27 de marzo, en paz, tranquilidad y sosiego, como debe ser. Somos ejemplo y seguimos siéndolo gracias a usted, vecino, habitante de este país, y a todos los que trabajamos para que así fuera.

Quisiera dar destino a estas palabras: al señor intendente, al director de Turismo, a la Comisión de Turismo y a la prensa.

PRESIDENTE.- Muy bien. ¿Terminó, señor edil?

EDIL CABRERA (Elbio).- No, señor presidente. Disculpe, es que no me llegó el audio.

(Asentidos).

Otro tema al que quiero referirme brevemente, señor presidente, es al de **la temporada**.

Al tratar de hablar de ella se me cruzan varias ideas, pero lo que para mí es importante y trascendental en este tema es separar en pretemporada, temporada y posttemporada.

La pretemporada es la preparación para la temporada propiamente dicha.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios señores ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

Puede continuar, señor edil.

EDIL CABRERA (Elbio).- Gracias, señor presidente, ediles y edilas.

La pretemporada es la preparación para la temporada propiamente dicha. Debemos prepararnos, lo que implica limpieza, pintura, arreglo de locales, selección de personal y realizar los contactos pertinentes para una buena difusión del producto; es decir, de lo que voy a trabajar, a explotar.

Cuando hablamos de productos, decimos que son de diferentes especies. Llamamos producto a un hotel, restaurante, pizzería, apartamento, carro de panchos, etc. Me estoy jugando mucho en este proceso de preparación, todo para cuando venga el turista, el lugareño o el que viene desde otro lugar de nuestro país. En el fondo todos ellos, de una u otra manera, son los que van a invertir, y todo ello va a depender de que lo preparemos de acuerdo al poder adquisitivo del consumidor; porque, independientemente de ello, todos son turistas.

También el propietario verá su inversión de acuerdo a lo que piense que va a recibir [ojalá sea igual o más de lo pensado], porque se está jugando mucho en su inversión. Su futuro va a depender de lo que hoy hagamos. Pluralismo por siempre: estamos relacionados directa o indirectamente unos con otros.

En cuanto a la temporada, me detendré a decir lo que siempre hemos argumentado: “El turista es un amigo”. Es importante el trato que le demos. Desde que pisa suelo uruguayo nos estamos jugando una seria parada, y las autoridades lo saben, lo reconocen y tratan de llevarlo adelante muy bien.

Así que va a haber movimiento en los hoteles tanto para gente con alto poder adquisitivo como para gente con poder adquisitivo medio, también para quien vino con la justa. Todos merecen su descanso.

Esto me lleva a decir lo importante de la función de cada uno en su lugar de trabajo o en el lugar en que esté. Veamos, esperemos y demos una buena atención, que es fundamental: en el restaurante, en el carro de panchos, en la pizzería, el cuidacoches... No importa el lugar o la situación; lo esencial es que el visitante se vaya conforme y satisfecho por la atención recibida en general. Ese es quien va a tratar de volver el año que viene, ese es quien va a decirle a sus amigos o compañeros de trabajo: “Es buena la recepción y la atención que se brindan en Uruguay”. (m.r.c.)

En este caso, nosotros contribuimos en parte, junto a otros, a que así sea. Suponemos que volverá después otra vez y quizás venga con alguien que desea salir a hacer playa, etc.

Sí, señor presidente, este es uno de los puntos fundamentales de la situación. También debemos ver la situación de la relación del patrón con sus empleados en cuanto a la conformidad pues va a estar en un vínculo directo con el buen rendimiento; por todo lo dicho es indudable y de mucha importancia el trato brindado.

Queremos, indudablemente, que vuelvan, que nos visiten de nuevo, que en octubre ya comiencen a llegar, que sepan que está bueno venir a Uruguay y a consolidar la locación en diciembre, enero, febrero y marzo. Aquí está nuestro futuro turístico, en gran parte manejado por nuestra disposición, por nuestro interés. Hay que destacar que son disposiciones similares



y distintas en los diferentes medios y protagonistas. Algunos dirán: “No preciso la temporada”, pero el vecino, el esposo de mi prima, el comerciante de la esquina están esperando que haya movimiento; por el trabajo, el movimiento del comercio y no podemos dejar de mencionar la significativa importancia de los trabajadores en las obras. Sabemos que no es novedad que con ellos se mueve mucho nuestra sociedad, los hogares, el bienestar familiar.

Hoy todos decimos: por favor que venga la temporada, todos estamos como ahogados, necesitamos reponernos, recuperarnos, lograr ingresos económicos. Por lo tanto, esta zona es importante y la debemos valorar como tal. No solo se la juega el que trabaja, también se la está jugando el dueño o el propietario.

Postemporada: cuidado que nos estamos jugando mucho y todos debemos ponernos la camiseta y pelearla. Es una buena oportunidad para lograr los objetivos propuestos, tanto los mediatos con buena base para los inmediatos. Debemos entrar a valorar y ver los resultados.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios señores ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

Puede continuar, señor edil.

EDIL CABRERA (Elbio).- También aquí en la postemporada debemos evaluar el estado sanitario; que no por lograr ciertos objetivos, por ejemplo económicos, se caiga en algo que nos afecte la salud. El turista es un amigo, viene y se va. Nosotros tenemos que sentarnos y ver cómo estamos. No me cabe ninguna duda de que nos tiene que ir bien. Parece que vendría

gente, en marzo muchos estarían satisfechos si recuperaron algo. Se recuperaron, están bien. Entraremos a ver resultados así como en otras cosas de este país.

La recuperación pospandemia, posttemporada en este caso, es lenta pero creo que segura. No hay duda de que si vemos la situación de otros lugares es un poco más que preocupante. Creo que nuestro país, naturalmente, ya atrae.

Resumiendo dos cosas importantes: buena temporada y, pasada la misma, buenos resultados y buena salud.

Que estas palabras lleguen el señor intendente, a la Comisión de Turismo y a la prensa.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Para agregar un destino...

PRESIDENTE.- Si el señor edil se lo permite...

EDIL DELGADO (Leonardo).- A la senadora de la República Liliam Kechichian por la campaña "Un turista, un amigo"; ella fue quien la inició.

PRESIDENTE.- ¿Se lo permite, señor edil?

EDIL CABRERA (Elbio).- Sí, sí.

**Resolución N° 57/2022 Visto:** La exposición efectuada por el Edil Elbio Cabrera en la Media

Hora Previa, refiriéndose a dos temáticas: la jornada de votación de plebiscito realizada en nuestro país el ppdo. 27 de marzo y consideraciones sobre la temporada estival 2021-2022, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Cumplido, siga a conocimiento de la Comisión de Turismo, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente. Declárase urgente.

(Se le concede el uso de la palabra a Christian Estela, Eva Abal y Francisco Olivera, quienes no hacen uso de la misma por no encontrarse en sala. Se le concede el uso de la palabra a Luis Artola, quien no hace uso de la misma por encontrarse con licencia reglamentaria).

Señor Christian Estela.

EDIL ESTELA (Christian).- Le toca el turno a Sena, que pide que se le mantenga en el orden...

PRESIDENTE.- No se puede, señor edil. Usted puede pedir que se suspenda la media hora previa. Sería una buena propuesta.

EDIL ESTELA (Christian).- Que se suspenda la media hora previa.

PRESIDENTE.- Está mocionando que se suspenda la media hora previa y se mantenga tal como está.

EDIL DELGADO (Leonardo).- ¿Qué pasó?

PRESIDENTE.- El señor edil está mocionando para que se corte la media hora previa.

EDIL ESTELA (Christian).- Y que se mantenga...

PRESIDENTE.- Y que se mantenga tal cual está.

EDIL DELGADO (Leonardo).- ¿Precisa 25 votos, presidente?

PRESIDENTE.- 25 votos; exactamente, señor edil. (g.t.d)

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: 22 en 31, negativo.

(Se le concede el uso de la palabra a Javier Sena, Stephanie Braga y Alexandro Infante, quienes no hacen uso de la misma por no encontrarse en sala).

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, ¿se puede considerar nuevamente?

(Murmullos).

PRESIDENTE.- ¿Que se ponga nuevamente a consideración esa moción?

EDIL CORREA (Darwin).- ¿Cuántos minutos faltan, presidente?

PRESIDENTE.- Faltan 14 minutos, señor edil.

Muy bien. Estamos votando la moción del señor edil Darwin Correa de que se suspenda la media hora previa.

Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 22 en 31, negativo.

Continuamos.

(Se le concede el uso de la palabra a Florencia Acosta, quien no hace uso de la misma por encontrarse con licencia reglamentaria).

PRESIDENTE.- Se mantiene en el orden del día.

(Se le concede el uso de la palabra a Carlos Stajano, quien no hace uso de la misma por no encontrarse en sala).

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, vamos a pedir de vuelta...

PRESIDENTE.- Muy bien; todas las que quiera, señor edil. Es una moción, como usted lo sabe y conoce el Reglamento.

¿Está mocionando, señor edil, la suspensión de la media hora previa?

EDIL CORREA (Darwin).- Así es.

PRESIDENTE.- Muy bien. Ponemos a consideración la suspensión de la media hora previa.

Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 22 en 31, negativo.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, voy a fundamentar el voto.

PRESIDENTE.- Cómo no, está en su derecho.

VARIOS EDILES.- No se puede.

PRESIDENTE.- No se puede. Disculpen.

(Se le concede el uso de la palabra a Carlos Figueredo, quien no hace uso de la misma por no encontrarse en sala).

Tiene la palabra el señor edil Darwin Correa.

**EDIL CORREA (Darwin).**- Presidente: como siempre venimos preparados para hablar...

(Expresiones fuera de micrófono).

Voy a hablar igual, olvidate; ahora me van a aguantar.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Lo queríamos escuchar.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, en estos días hemos estado asistiendo a un **sinnúmero de manifestaciones a raíz de lo que ha significado** –o lo que significa– en este Uruguay **que el Partido Nacional y la coalición de gobierno asumiera la presidencia de la república,** el Gobierno en el país.

Hemos estado asistiendo a la increíble cantidad de coincidencias que tiene el PIT-CNT y el principal partido de la oposición: el Frente Amplio. Tan es así que asistimos a prácticamente un único discurso de la oposición de nuestro país; hoy es más fuerte el discurso de oposición del PIT-CNT que del propio Frente Amplio, que es un partido que no tiene rumbo y no tiene rumbo porque no tiene conducción. Un partido en el que no sabemos, señor presidente, con quién hablar para poder tener diálogo, con quién hablar para tener un punto de referencia de qué es lo que quieren, porque si hablás con un senador este dice una cosa y, si hablás con un diputado, te dice otra. Entonces, lo que indudablemente marca la agenda de la oposición en el país, en la actualidad, es la gremial, es el PIT-CNT. ¡Es increíble!, pero no es increíble dados los últimos acontecimientos de los últimos años, desde el fracaso que obtuvo electoralmente el voto del Si, impulsado por el PIT-CNT y, después, acompañado por el Frente Amplio; el Si para derogar los 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración, que ha venido a hacer cambios importantísimos en nuestro país.

El Frente Amplio se ha perdido la oportunidad histórica de ser un buen partido de oposición; no fue un buen partido de gobierno, no lo fue. Pretendíamos que hubiese sido un buen partido de oposición, pero tampoco lo es. Se perdieron esa oportunidad. (c.g.)

En la jornada de ayer, el presidente de la república, acompañado por los ministros de Estado, principalmente por el ministro de Trabajo, Mieres, y la ministra de Economía, Arbeleche, no hicieron otra cosa más que dar un mensaje interpretativo de lo que es la realidad del país. Los Gobiernos, cuando se adormecen en el poder, terminan pronto y mal. Este Gobierno del Partido Nacional y de la coalición no está adormecido, ¿por qué? Porque está respondiendo a lo que pasa a diario, con la realidad de nuestro país.

¿Por qué decimos esto? Sin lugar a dudas, porque el mensaje que dio clara y contundentemente el presidente de la república ayer fue interpretar lo que pasa en Uruguay con el tema [ ] como bien lo decían él y hoy otros actores de Gobierno a nivel nacional [ ] de esta inflación en los precios, esta suba en los precios, que, lamentablemente, no es solamente en nuestro país, sino que es una situación internacional, en la cual, en todos los países de la región... Menos en un país que está haciendo "tic-toc, tic-toc", que es Argentina, que está a punto de explotar porque no tiene chance de que con esos precios y esa inflación que tiene pueda sostener mucho más su propia economía.

Uruguay va acompasado al mundo, por eso tiene esta situación hoy en día, y el presidente lo ha interpretado adentro, así como también ha escuchado a los de afuera. Cómo no, ha escuchado a la gremial, al PIT-CNT [ ] cómo no [ ] y ha escuchado los reclamos de otros sectores. Pero también está el análisis...

(Aviso de tiempo).

Prórroga...

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios señores ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

Puede continuar, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- También está el análisis de los propios actores del oficialismo, que



ven que la única forma de que los vecinos, la gente de nuestro país pueda salir rápidamente de esta situación que todos tenemos de carestía en los precios es poniendo plata en sus bolsillos. Porque la plata siempre es mejor en los bolsillos de la gente que en el Estado, no importa el gobierno que esté. La diferencia es que con el Frente Amplio la plata de la gente estaba en los bancos en un pedazo de cartón, nos obligaron a todos a tener la plata dentro de un banco, no en el bolsillo del vecino, y éramos rehenes de lo que el banco quería hacer. En este caso no, están poniendo billetes en los bolsillos de los uruguayos.

Y acompañados con otras medidas, como la quita del IVA en cortes de carne – en algunos, los más populares – y esto acompañado de una situación que es entender la realidad nacional.

Hoy leía a media tarde un diario nacional, de esos que están en 5G – ahora están todos así – y hablaba un diputado del Frente Amplio – al que no tengo el gusto de conocer, no sé ni de dónde era, pero era diputado del Frente Amplio – que decía que estas medidas eran insuficientes, que llegaban tarde, que llegaban mal y que no era lo que ellos habían pedido.

Después escuché a Olesker – Olesker, que es un error en la política uruguaya, el inventor de la pala para hacer agujeros para enterrar uruguayos – hablar de que la fórmula económica trazada por la ministra Arbeleche y llevada adelante por el Gobierno estaba equivocada y que esto no iba a hacer otra cosa que traer más empobrecimiento. (a.g.b.)

Es el mismo Olesker que hace unos días dijo – lo leímos en una publicación – que había que ajustar los sueldos, los salarios de los públicos y de los jubilados. Unos días después el presidente lo hace y dice que está mal.

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Perdón, señor edil. Vamos a amparar al señor edil en uso de la palabra. Gracias.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, no me molesta. No querían que hablara...

PRESIDENTE.- Pero a mí sí, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- Querían que hablara y ahora no quieren que hable...

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Siga hablando...

EDIL CORREA (Darwin).- ...pero eso me pasa seguido con ustedes, así que no hay problema; venir acá es como ir al gimnasio, hay que hacer fuerza.

PRESIDENTE.- Señor edil, diríjase a la Mesa y continúe, por favor. Gracias.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Cuando duele, duele.

EDIL CORREA (Darwin).- Sí, cuando duele, duele.

Ese ejercicio que hace la oposición de ser oposición por el solo sentido de serlo pasa acá en este departamento. Y acá queremos venir a Maldonado porque queremos marcar un paralelismo con lo que pasa a nivel nacional con la falta absoluta de referentes nacionales para poder hablar de materia política y de proyectos, de proyectar un país hacia adelante...

Tengo una conversación acá atrás...

Lo mismo pasa en nuestro departamento. ¿Con quién de la oposición hablamos para trazar algo hacia adelante? ¿Con quién hablamos? ¿Con quién hablamos del Frente Amplio en Maldonado? ¿Cuál es la persona que Maldonado tiene como referente en la oposición? Esto es un diálogo político, estamos en los 5 minutos de los partidos políticos. ¿Con quién hablamos?

EDILA HERNÁNDEZ (Susana).- Con la presidenta.

EDIL CORREA (Darwin).- Me parece muy bien lo que usted nos responde, Susana, pero a veces es un diálogo de sordos. No tenemos un referente político del otro lado con quien hablar para buscar una estrategia hacia el futuro, porque cada vez que hemos intentado hablar lo que hemos encontrado es crispación; están al borde del abismo y permanentemente queriendo dar un paso hacia adelante.

Por suerte la mayoría electoral de Maldonado nos dio...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Varios señores ediles solicitan prórroga. Los que estén por la afirmativa...

EDIL DELGADO (Leonardo).- ¿Cuántos minutos quedan? ¿2?

EDIL CORREA (Darwin).- No importa cuántos quedan, son míos.

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Le quedan 2 minutos, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- Gracias, presidente.

Por suerte la mayoría de nuestro departamento, de una manera extraordinaria, puso al Partido Nacional con las bancas necesarias como para poder ejercer el gobierno y hacer lo que está haciendo todo el Partido Nacional en Maldonado, si no esto hubiese sido tremendo.

Ni que hablar de que no se han hecho cargo de los 10 años del "huracán Oscar" en Maldonado; nunca se han hecho cargo de eso, de la deuda gigantesca que dejó el huracán. Ni que hablar de que no se hacen cargo de las cosas que pasan a diario en el departamento de Maldonado y que son buenas, pero ninguna les sirve. No les he escuchado decir: "Esto está bien", nunca lo escuché. Hasta lo que está bien dicen que está mal.

En este minuto que me queda no quiero hacer otra cosa que reivindicar la fortaleza que ha tenido nuestro Partido Nacional en el departamento de Maldonado para poder gobernar. 21 ediles, 21 votos, 21 personas, no es fácil ya que todos, a veces, pensamos y sentimos cosas distintas, pero tenemos que estar enfocados en lo que realmente importa que es el destino del departamento de Maldonado; al Frente Amplio parece que solo le importa el destino del Frente Amplio.

No tenemos con quién hablar del otro lado; no hay forma, no se consigue, no hay chance. No sabemos dónde anda el diputado del Frente Amplio.

(Murmullos).

Políticamente hablando no sabemos dónde anda. Después sabemos que anda acá, si allá no lo conocen.

Presidente, eso era lo que teníamos para decir esta noche...

(Aviso de tiempo).

En realidad teníamos otras cosas para decir, pero...

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- Bueno, por ahora...

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil. (a.f.r.)

EDIL CORREA (Darwin).- Queremos que nuestras palabras...

PRESIDENTE.- Destinos...

EDIL CORREA (Darwin).- ...de la primera parte □ cuando hablamos de lo que es el sentir de nuestro Gobierno por la situación del país□ se envíen a Presidencia de la República y a los diputados del departamento. Y la parte final □ cuando hablamos del departamento de Maldonado□, al señor intendente, a la Departamental Nacionalista, a la Mesa Política del Frente Amplio □ creo que se llama así si no le han cambiado el nombre, si el PIT-CNT no hizo nada para cambiarlo□ y al diputado del Frente Amplio por Maldonado...

EDIL DELGADO (Leonardo).- Ya dijo a los diputados...

PRESIDENTE.- Ya está incluido en los diputados, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- ¡Qué suerte que tengo anotador, señor presidente! Es muy importante.

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Está dando destinos, señor edil, y usted lo sabe.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Y al diputado Blás, que está perdido.

PRESIDENTE.- Están incluidos todos al decir diputados.

Gracias.

### **NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Tiene la palabra un edil del **PARTIDO COLORADO**; señor Ignacio Garateguy.

**EDIL GARATEGUY (Ignacio).**- Muchas gracias, señor presidente.

En el día de hoy, en estos minutos que le corresponden a esta bancada, queremos hacer referencia a diversos planteos que algunos vecinos nos vienen manifestando desde hace tiempo.

(Murmullos).

El primer tema tiene que ver con **diversos planteos de Piriápolis**. Varios de estos los hemos manifestado el año pasado, otros vienen desde ya hace más tiempo...

PRESIDENTE.- Disculpe, señor edil. Vamos a amparar, por favor, al edil en uso de la palabra. Gracias.

Puede continuar, señor edil.

EDIL GARATEGUY (Ignacio).- Muchas gracias, señor presidente.

Decíamos que nos vamos a referir a diversos planteos de Piriápolis que ya hemos realizado el año pasado y otros que vienen desde hace ya más tiempo, como es la falta de luminarias en muchos puntos del Municipio. Y somos reiterativos con estos pedidos porque son los vecinos quienes, en su total derecho, nos lo manifiestan y, obviamente, cuando nos encontramos, nos preguntan: “Che, ¿hiciste el planteo, qué pasó? Porque la luminaria no llega, no se arreglan las luminarias, no se arreglan los pozos”.

También es bueno recalcar que en Piriápolis se ha empezado hace ya algunos meses a hacer bacheo en algunas calles. Hace algunas semanas atrás presentábamos la situación del **estado de las calles Freire y Caseros**

, entre otras, y esperamos que a corto plazo se pueda dar solución a estos pedidos. Sabemos que el Municipio está trabajando pero también es real que los vecinos quieren soluciones y, mediante la posibilidad que tenemos desde este espacio, quiero remarcar que, de todas las inquietudes que los vecinos nos presentan, nosotros realizamos el planteo, pero, lamentablemente, a veces la solución tarda y a veces, señor presidente, no solo tarda sino que tarda mucho.

Para este tema los destinos son: Municipio de Piriápolis, intendente departamental, Dirección de Obras y prensa.

Otro tema que queremos mencionar, ya que muchos vecinos desde hace mucho tiempo nos lo vienen manifestando, es el poder **recuperar el espacio de Punta Fría**, las populares rocas que se llaman, allá por Piriápolis. Este es un lugar mágico de nuestro balneario, al que muchos vecinos, así como personas de otros lugares, concurren a pasar el día. Ese lugar está cada vez más concurrido y es una pena que no se busque una mejora o que se presente algún proyecto

para jerarquizar un espacio único que merece una revalorización, que se haga alguna obra, ya que los vecinos vienen manifestando y reclamando esto desde hace ya mucho tiempo.

Sobre este tema los destinos son: Municipio de Piriápolis, Intendencia Departamental y prensa.

Otro tema, señor presidente, que también es repetitivo, pero que la solución tampoco llega, es el de los **perros sueltos y el daño que estos generan** a las personas que andan tanto caminando como en bicicleta o en moto, trabajadores que a veces, por estos incidentes, pierden días de trabajo y también analizar cuánto le cuestan al Estado estos incidentes.(dp)

Es un tema complejo que requiere acciones. Se han presentado proyectos de ley. En los papeles, más allá de que falte mucho, parecería que hay alguna preocupación por el tema, pero lamentablemente, señor presidente, en la práctica no.

Acá quiero tomar como ejemplo a Piriápolis, porque ahí existe un programa que fue diseñado por Anatole Gohenix □ si me está escuchando seguramente estará diciendo: “Nuevamente dijiste mal mi apellido”; lo conozco hace años, pero es complicado el apellido□, que la sigla es NMPS, que fue presentado al Municipio de Piriápolis el 3 de octubre de 2016, con el número de expediente 2016-88-01-14472.

Anatole es un experto paseador de perros que hace 20 años viene estudiando este tema y fue el que diseñó este plan, que si no lo conocen estaría muy bueno...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios señores ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.



SE VOTA: 29 en 31, afirmativo.

Puede continuar, señor edil.

EDIL GARATEGUY (Ignacio).- Muchas gracias.

...que lo invitaran y que les explicara cómo es este programa.

En las zonas donde él implementa el programa los resultados son excelentes.

Anatole, día a día, cuando recorre con los perros que pasea, va educando a las personas que ya hoy han adoptado el hábito de la tenencia responsable y con casi nulo apoyo... y cuando digo nulo apoyo capaz que estoy siendo muy generoso con el apoyo que le han dado. El tema es que él es uno solo y requeriríamos muchos más Anatole en todo Piriápolis como en el departamento y ahí está gran parte de la solución a este tema complicado, que estaría buenísimo que lo escucharan y de ahí poder empezar a solucionar este tema complejo que es el de los perros sueltos.

Los destinos para este tema son: Municipio de Piriápolis, Intendencia de Maldonado, INBA, Unasev, Ancosev, Zoonosis y prensa.

Por último, señor presidente, quiero hablar de algo que ya hace tiempo nos viene preocupando, que es un tema complicado, que es la situación que está pasando tanto el **Hospital de Maldonado** como el **de Pan de Azúcar** con el tema de los **mamógrafos que no funcionan**.

Es increíble que en este departamento, que tanto aporta a Rentas Generales, no se haya encontrado una solución al tema de dichos mamógrafos.

Sabemos que está en el presupuesto, sabemos que se están haciendo gestiones para conseguirlo, pero el tema es que ya hace meses no funcionan y queremos utilizar este lugar que nos dio la ciudadanía para hacer este reclamo y ojalá se pueda solucionar lo antes posible.

Los destinos para estas palabras son: al presidente de ASSE –Leonardo Cipriani–, al ministro de Salud Pública, a la Intendencia de Maldonado, al Municipio de Pan de Azúcar y al Municipio de Maldonado.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra una edila del **FRENTE AMPLIO**; Señora Karina Gómez.

**EDILA GÓMEZ (Karina).**- Gracias, señor presidente.

Buenas noches compañeras Y compañeros.

Nosotros queremos referirnos al **acceso al comedor estudiantil** de los jóvenes adolescentes del departamento de Maldonado, específicamente de la ciudad de Maldonado.

Como ustedes saben, el comedor estudiantil, el Comedor Municipal, funciona en la Casa de la Juventud de Maldonado, donde también funciona el Área de la Juventud de la Intendencia

Departamental, en el Parque La Loma, a unas siete u ocho cuadras de su emplazamiento anterior, en la terminal de ómnibus.

El trabajo que allí se realiza, que realizan los funcionarios y también la empresa tercerizada es excelente; la atención que se leS brinda a los jóvenes que llegan hasta el comedor estudiantil es muy buena, es realmente excelente, el problema es cuántos jóvenes que necesitan almorzar en un comedor público llegan realmente hasta este emplazamiento.

El edificio cuenta con una planta que está dividida entre la oficina de atención al público, el comedor y el espacio de inclusión digital con un salón multiuso. (m.g.g.)

Ese espacio de inclusión digital es un infocentro comunitario que provee en forma gratuita diversos servicios públicos: acceso a Internet, uso libre de equipos informáticos, alfabetización digital, capacitación laboral, educación a distancia, entre otros.

Desde los Gobiernos nacionales del Frente Amplio, en períodos anteriores, Antel apoya a estos espacios de inclusión digital suministrando equipos y programas, brindando servicio de conectividad y de instalación y mantenimiento de equipos, capacitando también al personal de los centros.

El comedor estudiantil funciona hasta ahora de lunes a viernes, 2 horas por día, de 12:00 a 14:00 horas, y asiste a jóvenes que concurren desde los distintos centros educativos de educación media y de educación terciaria. Desde el año 2017 está emplazado en el Parque La Loma, en ese parque precioso, con esas actividades preciosas que decíamos al principio. Sin embargo, distintas comunidades educativas nos han planteado el problema que significa para algunos estudiantes de Maldonado llegar hasta allí. Nos referimos específicamente a alumnos de la Escuela Técnica de UTU, a alumnos de liceos de la ciudad de Maldonado, que provienen del barrio Kennedy, del barrio Benedetti, del barrio Los Eucaliptos, de El Tizón, de Maldonado Nuevo, incluso de Cerro Pelado.

Decíamos al principio: el servicio, la atención, las capacitaciones, los talleres son excelentes, pero para eso los muchachos tienen que llegar y hay muchísimas dificultades para que eso sea de esta manera.

Durante el año 2020, en situación de pandemia, después de varias coordinaciones y de varias solicitudes, se logró que algunos centros educativos se llevaran las viandas para aquellos estudiantes que no logran llegar en el horario estipulado de atención para almorzar allí. Eso terminó en el año 2021 y de hecho ahora se están volviendo a realizar las inscripciones, y a partir del mes de mayo la atención va a ser solamente presencial. Por lo tanto, estos estudiantes, que tienen dificultades de transporte y de acceso para llegar hasta el comedor, no van a poder recibir más la vianda de alimentación en el propio centro educativo.

Hablamos de chiquilines. Como todos ustedes saben, la educación media es a partir de los 12 años; hablamos de chiquilines de 12 o 13 años. Muchos de ellos tienen que hacer estas largas distancias que decíamos, no solo para llegar desde Los Eucaliptos, del Benedetti o de El Tizón hasta la terminal, sino caminar desde la terminal esas cuadras, cargados con sus mochilas, con sus tablas de dibujo, hasta el centro de La Loma para almorzar, y luego volver a la terminal a tomar otro transporte hacia su centro educativo y continuar con la jornada. Es muy difícil; es muy difícil para los chicos más chicos, es muy difícil para los chicos que viven más lejos, pero también es muy difícil para los chicos que más lo necesitan. Estamos hablando de chiquilines que viven en contextos donde necesitan el apoyo público y el apoyo comunitario que brinda, justamente, el comedor municipal, el comedor estudiantil.

Muchos de estos estudiantes, además, como casi todos saben, tienen a contraturno educación física, lo que significa que hay 3 días de la semana que el estudiante que estudia a partir de las 13:00 horas...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios señores ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

Puede continuar, señora edila.

EDILA GÓMEZ (Karina).- Gracias, presidente; gracias, compañeros.

Decía que estos estudiantes, además, tienen actividades extracurriculares a contraturno □ por ejemplo educación física

□ que son obligatorias y esas actividades no les permiten llegar para almorzar en el horario que tiene el comedor y volver al centro de estudio para la clase curricular.

Entonces nosotros, desde la bancada del Frente Amplio, estamos solicitando que se revea la decisión de llevar algunas viandas, porque no son todos los estudiantes los que necesitan que se les lleven las viandas a los centros educativos. Hablamos con la comunidad educativa del Liceo N° 2 y nos plantea que son unas 50 viandas, para unos 50 chicos que vienen de estos barrios más alejados y que no tienen acceso; hablamos con la comunidad del Centro Educativo Comunitario del barrio San Martín y también son unos 60 muchachos en total los que estarían necesitando que se les acerquen las viandas a ese centro, que además está alejado; igualmente sucede con el Centro Educativo Comunitario del barrio Maldonado Nuevo y con el Liceo N° 6. (k.f.)

O sea que no estamos hablando de la totalidad de los estudiantes que no pueden trasladarse, sino de aquellos jóvenes que realmente viven más alejados. Pero, además, decíamos que son los chiquilines que viven más alejados y que tienen más necesidades; y que, de hecho, como no pueden llegar □ realmente□, esos muchachos no comen. Son los muchachos que se desmayan, que se descomponen, que se sienten mal en los centros educativos.

Estamos en un contexto donde 65.000 personas más han caído por debajo de la línea de pobreza en el país en relación al año 2019. De esas, además hay 3.600 personas más en el país por debajo de la línea de indigencia. Hay un 17,6 % más de niños de 6 a 12 años que están por debajo de la línea de pobreza y hay un 25,3 % de pobreza mayor que en 2019 en adolescentes de 13 a 17 años.

En este contexto – donde la pobreza en nuestro país ha crecido, donde en los departamentos del interior se calcula por encima del 40 %– es que nosotros estamos solicitando que aquellos jóvenes que viven más lejos, que tienen más dificultades para llegar a los centros educativos, tengan acceso a la alimentación que corresponde para poder transcurrir su jornada escolar.

A eso le sumamos la noticia que todos debemos haber escuchado y leído previo a semana de Turismo, que fue la circular por la que, a partir del decreto de Presidencia, se daba por culminada la emergencia sanitaria, y por la que se dio por culminada también la asistencia alimentaria a los niños en las escuelas públicas los días feriados y durante las vacaciones – que era por un ticket diario que creo que en el último mes había llegado a \$95–.

Entonces, si bien la emergencia sanitaria fue levantada por decreto, entendemos que la emergencia alimentaria no puede levantarse por decreto. La emergencia alimentaria que padecen nuestros niños, nuestros adolescentes y nuestros jóvenes es real, es tangible, está en estos centros educativos.

Creemos, además, que la coordinación para realizar esa tarea no debe generarle a la Intendencia ni al Área de Juventud ni a Políticas Nutricionales mayores esfuerzos trasladar a estos centros puntuales y a esos estudiantes puntuales las viandas que sean necesarias.

Voy a dar destino a mis palabras, presidente.

PRESIDENTE.- Sí, señora edil.

EDILA GÓMEZ (Karina).- Al Área de Juventud de la Intendencia Departamental de Maldonado, a la Dirección de Políticas Nutricionales de la Intendencia, a la Comisión Social Departamental del Frente Amplio, al Municipio de Maldonado y a la prensa departamental.

Gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señora edila.

EDILA COSTA (Adriana).- ¿Puedo agregar un destino?

PRESIDENTE.- Si se lo permite la señora edila...

EDILA COSTA (Adriana).- Al Congreso Nacional de Ediles.

EDILA GÓMEZ (Karina).- Por supuesto, gracias.

PRESIDENTE.- Muy bien.

Tiene la palabra un edil del **PARTIDO NACIONAL**. Adelante, Alexandro Infante.

**EDIL INFANTE (Alexandro)**.- Buenas noches, señor presidente.

Hoy queremos comenzar estos 5 minutos del partido reconociendo a un compañero de esta Junta Departamental, al **escribano José Luis Rapetti**, que asumió, nada más ni nada menos, como

**intendente del departamento de Maldonado**

en la jornada de hoy

**hasta el 4 de mayo**

Es bueno **reconocerlo** en este ámbito porque fue Rapetti un gran compañero, un gran referente político, brindándonos ese respaldo que todos desde nuestra ignorancia alguna vez íbamos a buscar en él para que nos salvara de alguna en la que le estábamos pifiando en esta Junta Departamental. Y cuando digo “todos” me refiero a todos, ya que fue un compañero de

este lado y de aquel otro también; lo sé, me consta, y le consta a los compañeros que están mirando y haciendo que sí con la cabeza.

Creo que tenerlo hoy como intendente del departamento más que un reconocimiento para José Luis Rapetti es un merecimiento, es una conquista y un logro por sus años de militancia y de conducta política. Desde esta banca, desde todas las bancas y de parte de todos los compañeros del Partido Nacional queremos mandarle un fuerte abrazo al intendente José Luis Rapetti. (m.r.c.)

Presidente, queremos hablar del tema de la inflación. Sabe que es un tema muy complejo, extremadamente complejo. A veces la inflación depende de cuestiones externas o internas o de las dos: externas e internas.

Hoy el mundo, sin excepciones, está sufriendo el tema inflacionario, el mundo sin excepciones, por una coyuntura mundial que se ha dado en llamar “la tormenta perfecta”. Ha influido una pandemia mundial como capaz en un siglo no se había visto o en más de un siglo y luego una guerra nada menos que en Europa, entre Rusia y Ucrania, como todos sabemos.

Las condiciones de esa **inflación mundial**, obviamente, vienen de que cuando estaba cerrada la economía por la pandemia o porque el mundo se paró no se produjeron materias primas. Cuando se abrió la economía faltaba materia prima pero había demanda, por lo tanto, los precios suben: cuando hay mucha demanda pero no hay materias primas. Subieron también los transportes marítimos, la crisis de los contenedores..., sale tres o cuatro veces más transportar un contenedor por la misma razón: la demanda es enorme y no se da abasto. Falta mano de obra por la misma razón de esa creciente demanda tras el parate mundial.

Luego la guerra en Ucrania que afecta, directamente, nada menos que a Europa en su capacidad energética porque gran parte del petróleo que consume Europa lo hace de la zona de Rusia y Ucrania. Se generó esa tormenta perfecta luego de una pandemia que trajo una crisis de inflación en todo el mundo. En América anda en el eje del 7%, 8%, salvo Argentina y Venezuela que andan en el 50, 60. América anda en eso y Uruguay también está en esa posición.

El Gobierno de **nuestro país emitió medidas**. Nuestro presidente ayer dio una conferencia de



prensa donde marcó una cantidad de medidas para combatir la inflación que apuntan directamente □ decía nuestro presidente□ al problema, que es una herramienta □ estas medidas son una herramienta□ para paliar la falta de poder adquisitivo.

Se están tomando medidas con la suba de sueldos, suba de jubilaciones –que ya se subieron en enero, ahora vuelven a subir– en un 3%. Se suben los sueldos a los empleados públicos en un 2%, arriba de la suba que ya estaba. Esto se puede hacer gracias a que en la pandemia...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Que se le prorogue el tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga, solicitan varios señores ediles. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 30 en 31, afirmativo.

Puede continuar señor edil.

EDIL INFANTE (Alexandro).- Gracias.

Esto se puede hacer, decía, gracias a que en la pandemia se mantuvo aquella frase del presidente “los motores de la economía encendidos”, el Uruguay no se apagó, se hizo un esfuerzo enorme para tener la economía uruguaya funcionando. Se hicieron exoneraciones, seguros de paro especiales que funcionaron hasta hace muy poco. Se fueron recuperando puestos de trabajo inclusive en pandemia y se concretó un crecimiento económico importante, lo que permite ahora... Porque lo que tiene este país en este período de gobierno que no lo tenía en otros períodos de gobierno es...

¿Le puede decir al edil de los Santos que me deje hablar?

PRESIDENTE.- Señor edil, primero, continúe. Yo no escuché, en el momento que escuche quédese tranquilo que yo pido que lo ampare.

Continúe.

EDIL INFANTE (Alexandro).- Entonces decía, señor presidente, que teníamos poco fondo y mucha deuda cuando se agarró este Gobierno.

Gracias a esas medidas que se tomaron en pandemia, se pudo recuperar. ¿Sabe qué pasa señor presidente? Desde la oposición salen a decir que son insuficientes, que son pocas y tardías. ¿Usted se acuerda de lo que decían? “O nos dejan juntar firmas o nos aglomeramos” en plena pandemia. ¿Se acuerdan?

PRESIDENTE.- Disculpe, señor edil, tenemos un problema con el reloj nuevamente.

(Dialogados).

EDIL INFANTE (Alexandro).- Iba muy rápido ese reloj.

PRESIDENTE.- No, no. Quedaban 2 minutos y fue cuando comenzó a tener problemas. (g.t.d)

EDIL GARLO (Joaquín).- Es que habla muy lento el señor edil.

EDIL INFANTE (Alexandro).- No, no.

PRESIDENTE.- Un poquito más de respeto. 2 minutos le quedan, señor edil.

EDIL INFANTE (Alexandro).- ¿Se acuerdan de los que salían a juntar firmas y decían: “No, no importa, nos aglomeramos”. La inflación es mundial, como dijimos, y afecta a todos los países, pero Uruguay debe ser el único país del mundo en el cual la oposición se puso a juntar firmas para trancar al Gobierno, en plena pandemia y al borde de una guerra.

¿Ustedes se acuerdan que estos mismos que hoy critican que llegamos tarde andaban con un muñeco de la Pantera Rosa cuando el mundo se caía? ¡Cuando una pandemia nos tenía inhabilitados económicamente! ¿Ustedes se acuerdan de los que usaban una conferencia de prensa, una cadena nacional para poner actores? Estos mismos –estos mismos– hoy están diciendo que llegamos tarde y que las medidas son insuficientes y que no somos serios, los que andaban con la Pantera Rosa juntando firmas para poner palos en la rueda a un gobierno.

Hay que ser serios para gobernar y para ser oposición –¡hay que ser serios para gobernar y para ser oposición!–.

Señor presidente: nuestro Gobierno –y nuestro presidente– ha hecho un gran esfuerzo para sacar adelante este barco con esta tormenta perfecta.

Es bueno que recordemos –no los blancos, no la coalición, no el Frente Amplio, sino todos los uruguayos– quiénes han timoneado ese barco con la tormenta perfecta y con las olas más grandes que la humanidad haya visto y quiénes se han dedicado a tratar de hundirlo. A mí me queda muy claro.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

**NUMERAL IV) EXPOSICIÓN: “La Intendencia y su situación financiera”. Edil expositor señor Fermín de los Santos.**

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- No. Pasamos a otro punto.

(Murmullos).

Disculpe, señor edil, una aclaración. Vinimos bastantes relajados de la semana de Turismo, pero vamos a continuar con el respeto necesario.

Tiene la palabra el señor edil Fermín de los Santos, que nunca interrumpe a nadie.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Muchas gracias, señor presidente.

Como bien dice usted vamos a referirnos a la situación financiera de la Intendencia...

(Murmullos).

EDIL GARLO (Joaquín).- Que lo amparen en el uso de la palabra.

EDIL DE LOS SANTOS (Joaquín).- Bórreme, por favor.

PRESIDENTE.- Sí. Le descontamos el tiempo y arrancamos nuevamente.

EDIL DE LOS SANTOS (Joaquín).- Muchas gracias, presidente.

Decíamos, entonces, que en su momento habíamos pedido esta exposición cuyo título es la situación financiera de la Intendencia Departamental de Maldonado y hoy nos vamos a enfocar en el quinquenio 2016-2020 y el comienzo del 2021 al 2025.

La rendición de cuentas del Ejercicio 2020 ahora auditada y corregida por el Tribunal de Cuentas de la República, el informe mismo del organismo emitido en ocasión del tratamiento del reciente fideicomiso creado para el realojo del barrio Kennedy y algunos datos proporcionados por la Intendencia a la Comisión de Presupuesto merecen ser analizados porque establecen las cifras finales del período de gobierno 2016-2020.

Del endeudamiento de la Intendencia de Maldonado, tanto de la rendición de cuentas corregida por el Tribunal de Cuentas de la República como del informe por el artículo 301, surge la cifra de la deuda neta total de la Intendencia de Maldonado al cierre de 2020.

(Siendo la hora 21:39 minutos ocupa la presidencia Fernando Perdomo).

El tercer punto de las conclusiones del informe, subdividido en tres aspectos, es sustantivo y refiere a la situación económico-financiera de la Intendencia de Maldonado al cabo de un quinquenio completo de gobierno del Partido Nacional y el intendente Antía.

Hay dos afirmaciones del TCR que merecen comentarse. La primera: la Intendencia presenta un resultado acumulado deficitario al 31 de diciembre de 2020 de casi \$3.626.000.000, 3.625.773.000 (c.g.)

Aquí no hay lugar a dos opiniones, acá se está pronunciando el Tribunal de Cuentas de la República.

El Tribunal de Cuentas de la República analiza la evolución de ese dato en comparación con la recaudación en un cuadro que, si lo extendemos hasta 2015, con datos de las rendiciones de cuentas resulta así y voy a leer el primer renglón: en 2015, el déficit que tenía la Intendencia era de 1.450.000.000, con una recaudación de 4.726.000.000 casi 727 y la diferencia déficit-recaudación alcanzaba el 30,7 %, exactamente el 30,68 %.

Cuando llegamos a 2020 me voy a saltar todo lo intermedio, nos encontramos con 3.625.000.000 de déficit acuérdense: 1.450, 3.625, con una recaudación acuérdense de 4.726 a 7.321 y nos encontramos con que la diferencia que mencionaba déficit-recaduación alcanza el 49,52. O sea que el 49,52 de la recaudación está hipotecado ya en la situación financiera de la Intendencia.

Se observa claramente la relación creciente que se produjo en el último quinquenio del Gobierno del Partido Nacional, pasando del 30 % al 50 % en este indicador, que mide qué parte de la recaudación anual representa el déficit acumulado de la Intendencia Departamental de Maldonado.

La Intendencia afirma en los datos provisorios entregados a la Comisión de Presupuesto que ese indicador se redujo mucho en 2021, pero habida cuenta de las diferencias tan grandes que surgen de estos adelantos de la Intendencia de Maldonado cuando se discute un expediente, con las propias rendiciones de cuentas presentadas oficialmente, sobre todo las diferencias que por 3 años consecutivos han surgido entre las rendiciones de cuentas y las auditorías del Tribunal de Cuentas de la República controladas, es más prudente esperar el pronunciamiento final del organismo.

Pero más claro y contundente aún es el Tribunal de Cuentas de la República en la siguiente afirmación y esto es textual, entre comillas: “Se constata una situación de endeudamiento estructural de la Intendencia, a la que se suma un deterioro de la situación económico financiera de los últimos años, verificándose un incremento del endeudamiento actual de la Intendencia”, Tribunal de Cuentas de la República, ni Fermín de los Santos ni el Frente Amplio ni los palos en la rueda.

Sobre el deterioro de la situación financiera, es evidente que surge del cuadro que el TCR del Tribunal de Cuentas proporciona y que en forma ampliada indicábamos más arriba, que, de

forma sintética, significa que la deuda neta total de la Intendencia pasó del 30 % al 50 % de la recaudación, creciendo desde 48,4 millones de dólares en 2015 a 85,6 millones de dólares al cierre de 2020. Esta tendencia rápidamente creciente se hace insostenible a muy corto plazo y es lo que explica la búsqueda de financiamientos de largo plazo, como solución de urgencia y como mecanismo para poder encarar la solución de problemas de inversión necesaria, como el caso propio del realojo del barrio Kennedy.

Aclaremos que el informe del Tribunal de Cuentas establece el endeudamiento bancario actual de la Intendencia en U\$S14.030.763 con el Banco República y 95.000.000 por el fideicomiso financiero, que totalizan U\$S109.030.763 exactamente. Los U\$S35.000.000 que agregará el nuevo fideicomiso para el realojo del barrio Kennedy representan un incremento del 32,1 % del endeudamiento bancario que tiene la Intendencia al día de hoy [ 32,1 % del endeudamiento ] .

Los U\$S35.000.000 que el incremento de este fideicomiso representa en relación al déficit acumulado del Ejercicio 2020, que el TCR ya estableció y menciona en su informe como de \$3.625.772.952 [ cifra redonda ], equivalente, aproximadamente, a 85,6 millones de dólares, es un 40 % aproximadamente del déficit acumulado [ 40 % ] .

Las causas del endeudamiento.

Con toda su gravedad, el endeudamiento no deja de ser un síntoma y lo importante es analizar las causas que lo provocan. (a.g.b.)

Si intentáramos analizar las causas y observamos los grandes grupos del gasto de la Intendencia en los dos últimos quinquenios y también la evolución de la recaudación, empiezan a hacerse evidentes las causas del deterioro de la situación económico financiera que indica el Tribunal de Cuentas de la República.

Y podemos ver los datos en otra gráfica que tenemos. Por ejemplo, en sueldos, el Frente Amplio, entre 2011 y 2015, invertía \$14.941.000.000. El Partido Nacional, entre 2016 y 2020, invertía más de \$17.000.000.000. O sea, una variación entre uno y otro del 14,35 %.

Cuando comparo estas cifras 2010-2015 quiero dejar claro que era en el Gobierno del Frente Amplio y que 2016-2020 es el primer Gobierno de este momento del Partido Nacional. Estas cifras "reitero" son del Tribunal de Cuentas de la República y son cifras que en alguna medida ha ido integrando la Intendencia. Nada de elucubraciones fantásticas como he oído esta noche acá "de todo tipo".

Aumento en el gasto de sueldos, y pasa de algo más de \$14.948.000.000 a más de \$17.085.000.000; aumento del 14,3 % como decía y evidenciando lo que hemos repetido: las subrogaciones, las horas extras, los ascensos encubiertos y pagos de partidas por tareas distintas al cargo sin justificación. Los nombramientos directos del intendente llevan el costo de salarios a cifras continuamente ascendentes en valores constantes.

Aumentó el gasto en el resto del funcionamiento, pasando de algo más de \$12.593.000.000 a \$16.653.000.000, un 32,2 % sin que haya una mejora de calidad o de la cobertura de los servicios para la población que justifique este incremento en los costos.

Aumento de gastos de la Junta Departamental: pasa de algo más de \$1.103.000.000 a algo más de \$1.427.000.000; aumentando un 29,36 %.

En consecuencia, y como no podría ser de otra manera "porque hasta para el endeudamiento hay límites que impone la realidad bancaria", las inversiones disminuyeron en un 12,3 y pasaron de \$8.735.000.000 a \$7.566.000.000.

El gasto total "como se observa" aumentó un 14,6 % y pasó de 37.000.000 a 42.000.000, casi 43.000.000. La recaudación, mientras tanto, aumentó y el gasto se acumula en el quinquenio. La recaudación total de la Intendencia, también en valores constantes, pasó a algo más de \$36.785.000.000 en el quinquenio a \$40.197.000.000 en el Gobierno del Partido Nacional y sus socios concertantes, creciendo en valores constantes un 9,27 %.

Es interesante "a veces estas cifras son un poco mareadoras" y el examen de este crecimiento de la recaudación merece sin duda un análisis más detallado que ya realizaremos más adelante, pero en principio es claro que en la realidad es inexorable: si los gastos crecen más que la recaudación, el déficit se incrementa. Y allí hay que buscar las causas y las soluciones a la crítica situación financiera de la Intendencia Departamental de Maldonado, que



ahora se ve obligada a recurrir al endeudamiento a largo plazo para sostener inversiones en vivienda y erradicación de asentamientos ya que el Gobierno nacional y esto es muy importante recalcarlo lo ha dejado sin aportes en esta materia. Me cansé de escuchar en períodos anteriores la falta de presencia de recursos del Gobierno nacional; acá no hay nada; ni un sope, ni un peso, nada. ...Con su política de recorte de la inversión y especialmente de la inversión social, como se reconoce expresamente en el expediente del barrio Kennedy que consideramos recientemente.

¿En 2021 está cambiando esta tendencia? La Intendencia proporcionó un adelanto de la ejecución presupuestal del Ejercicio 2021 que tomaremos con pinzas por las razones ya explicadas anteriormente y por los errores que se producen en todas las versiones previas a las correcciones del TCR. Sin perjuicio de lo dicho, constatamos que de los datos adelantados y también en pesos de 2021, para comparar con los anteriores surge: los servicios personales en 2021 aumentaron en algo más de \$100.000.000 respecto al 2020; llegaron a superar los \$3.590.000.000 y son un récord absoluto desde el año 1999. (a.f.r.)

No se había llegado nunca, desde 1999, en la Intendencia de Maldonado, con cualquier intendente de cualquier partido político, a este endeudamiento récord que hoy padece la Intendencia de Maldonado.

Por todo lo expuesto, hay dos conclusiones que surgen con claridad. La primera es que el Gobierno de Antía y del Partido Nacional y sus socios, que proclaman haber puesto la casa en orden, han realizado una gestión económica y financiera irresponsable, muy poco seria, caracterizada por el gasto superior a la recaudación, pese a la baja de la inversión. Aumento de recaudación, menor inversión. Esta conducta ya llevó a que en la situación de crisis creada por la emergencia sanitaria en 2020 la Intendencia no tuviera la más mínima capacidad financiera de atenderla y hubo que votar un préstamo especial para el Fondo Covid lo votamos nosotros acá.

Y aparecen preguntas inevitables frente a esta combinación de políticas departamentales y nacionales: ¿cómo se van a resolver los otros asentamientos? Acá se decía, en la fundamentación sobre el tema del realojo del Kennedy: Maldonado en ese plano vive una situación de auténtica emergencia social, la población de Maldonado seguirá creciendo y su economía seguirá atrayendo uruguayos. Si el Gobierno nacional no invierte y sigue contrayendo las cifras de inversión social y de desarrollo de la infraestructura en este territorio, ¿cómo se resuelven la necesidad de viviendas y los asentamientos? ¿Cree el Gobierno que sin inversión social, con aumento de la pobreza y sin recuperación del salario real se detiene la marginalización de amplios sectores sociales? ¿Alguien piensa que la seguridad pública puede

mejorar en estas condiciones? ¿Alguien cree que el desarrollo del turismo encuentra un clima propicio en esta situación?

Lejos han quedado los días del Gobierno del Frente Amplio en que tanto el Ministerio de Economía, como los de Vivienda, de Obras Públicas y de Turismo y en general todo el Gobierno nacional compartía con el Gobierno departamental el esfuerzo económico para resolver, con cifras de inversión nunca repetidas, las obras de infraestructura vial, de turismo, de vivienda, de saneamiento y de infraestructura educativa.

Gracias, presidente.

Quiero darle destinos a estas palabras, por favor.

PRESIDENTE.- Sí, adelante, señor edil.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Al intendente Enrique Antía y a la Mesa Política del Frente Amplio.

PRESIDENTE.- Hay que votar los destinos.

EDIL GARLO (Joaquín).- Que se vote.

PRESIDENTE.- Que se vote, solicitan.

SE VOTA: 30 en 31, afirmativo.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Próximo punto, **NUMERAL V) EXPOSICIÓN: “¿Qué pasa en Maldonado?”**.  
Edil expositor, Joaquín Garlo.

Tiene la palabra, señor edil.

**EDIL GARLO (Joaquín)**.- Gracias, señor presidente.

En primer lugar me resulta ineludible hacer referencia al día de la fecha, **19 de abril**, en el que estamos conmemorando un **nuevo aniversario de la Cruzada Libertadora** y de alguna forma del comienzo de la última etapa del proceso independentista de la otrora Banda Oriental.

Hoy recordaba un poema de Tabaré Etcheverry, que recitaba el gran actor Candeau en un disco del año 1972, que se llamó “*Crónica de hombres libres*”, y decía Etcheverry: “*Mas por suerte hay hombres de cerno entero/ que no los pudre el halago ni los ablanda el dinero*”. Y vaya si esa frase, dedicada a aquellos orientales emancipadores, tiene también una vigencia importante hoy por hoy, particularmente para el sistema político, en el que hacen falta hombres que no se pudran por el halago ni los ablande el dinero.

Y en la noche de hoy, señor presidente, es intención referirnos a un tema que ya fue tratado en el plenario y es nada más ni nada menos que la situación económica que atraviesa la república y de la que el departamento de Maldonado no es ajeno.

De alguna forma hemos escuchado que la situación actual es poco menos que a causa del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Así lo planteó incluso el presidente de la república en la noche de ayer, así lo plantean algunos ediles del oficialismo en la noche de hoy y el senador Gandini llega a decir que es una inflación importada, un término bastante particular. (dp)

Ahora bien, la realidad económica de la república se debe a una política directa del Gobierno nacional, con una política salarial bien definida, que ya fue advertida en el año 2020 ─ cuando se estaba discutiendo el proyecto de ley de presupuesto en el Parlamento de la república, particularmente el artículo 4º, del proyecto de presupuesto ─ cuando el senador de la república y economista, grado 5 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, el compañero Daniel Olesker en 2020 ya advertía que esa política definida en el presupuesto quinquenal iba a repercutir en una pérdida del salario real y el tiempo le dio la razón.

Esa política del gobierno multipartidario está marcada por una decisión importante de reducir el salario de los trabajadores y nunca se dio garantías de una recuperación salarial, porque como estaba planteado ese artículo 4º establecía con claridad ese lineamiento central del gobierno de la Coalición Multipartidaria, incluso ya durante el transcurso de la emergencia sanitaria, porque el presupuesto del Gobierno nacional se aprobó con la emergencia sanitaria vigente, ya estábamos atravesando una situación de emergencia y el gobierno multipartidario ya establecía esa política definida en materia salarial.

El Gobierno a nivel nacional e incluso a nivel internacional se jacta del crecimiento económico que la república está teniendo, pero ese crecimiento tiene una explicación, ese crecimiento se funda, se basa en la baja sistemática del salario y de las pasividades. La causa de ese crecimiento macroeconómico tiene una justificación en la política de decrecimiento salarial del gobierno.

No soy experto en economía, pero escucho a los que saben, no solo a los que son compañeros sino a aquellos que no lo son y los grandes economistas de la república están de acuerdo en que justamente esa política definida ─ es una decisión gubernamental del Gobierno nacional ─ ha llevado a esa situación. Nos podemos llenar la boca diciendo que la república tiene un crecimiento económico y hoy revisé los medios internacionales, Bloomberg, diarios de Suiza, de Estados Unidos, de casi toda Europa, la página del Banco Mundial, donde se plantea que Uruguay tuvo un crecimiento del 2,6 % del Producto Bruto Interno.

Ahora bien, ¿ese crecimiento a qué se debe? Al castigo sistemático a los trabajadores, jubilados y pensionistas; esa es la explicación económica y política de la situación que está atravesando la república.

Ya tenemos 2 años acumulados de caídas sistemáticas de los ingresos fijos en el país y el

senador Olesker, grado 5 de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, lo sintetizó muy bien en diciembre de 2021, cuando todavía no había guerra en Europa. Decía: “El modelo del Gobierno para expandir el Producto Bruto Interno se basa en que la economía se recupera a partir de la reducción sustantiva de los salarios, lo que genera un crecimiento muy concentrado de los grandes grupos económicos”.

Porque esa teoría del derrame que al gobierno multipartidario le gusta repetir es una gran mentira, porque esa concentración económica que se está produciendo por ese crecimiento extraordinario beneficia a sectores muy limitados de la población, a un pequeño sector de la población, que además en su mayoría está integrado por extranjeros, o sea que son recursos que ni siquiera quedan en el país, sino que se van hacia el exterior.

No hay guerra que valga porque esto es una definición política, que se viene llevando adelante desde 2020, no es una inflación heredada, no es una inflación importada, es una inflación provocada por una política concreta del Gobierno de la Coalición Multipartidaria, que entiendo personalmente que no es compartida por toda la Coalición Multipartidaria y muchas fueron las voces que se callaron durante los últimos largos meses, hasta que ahora, cuando ya se está empezando a tocar fondo, aparecen algunas tímidas voces reclamándole al Poder Ejecutivo □ que ellos mismos integran, dicho sea de paso □ algunas respuestas. (m.g.g.)

Por ejemplo, hemos visto a representantes del Partido Colorado, que integran el Gobierno pero hasta ahora no habían dicho nada, que como están viendo que la realidad está cada vez más cruda ahora salen a decirle a su propio Gobierno, que ellos mismos integran: “Che, me parece que habría que hacer algo porque la cosa está jodida”. Y sí, la cosa está jodida y eso es causa de una definición política del Gobierno.

Fíjense este dato: el 70 % de los hogares uruguayos tienen como principal ingreso un salario o una jubilación, o sea que en el contexto económico actual, 7 de cada 10 hogares tuvieron durante el año pasado menos ingresos que en el año anterior, a pesar de que la economía creció, 7 de cada 10 hogares de la república perdieron capacidad de gasto, perdieron ingresos, están peor que antes, 7 de cada 10 hogares, mientras 3 de cada 10 están mejor, muchos de ellos ni siquiera en el territorio nacional.

No podemos festejar nada, no hay nada que festejar cuando el grueso de la población la está pasando verdaderamente mal y quienes están engrosando sus bolsillos son unos pocos. Entonces ¿qué podemos festejar de este anuncio del 3 % de aumento a las jubilaciones y 2 %

al salario de los funcionarios públicos?

Las medidas que anunció el Gobierno [ ¡ástima que no está el señor edil Infante! ] son insuficientes, verdaderamente insuficientes y no logran ni van a lograr que los salarios dejen de caer, porque no son soluciones, son medidas paliativas, tardías, además; porque los adelantos no contemplan a todos los asalariados del país y menos alcanzan a la gente que está en una situación más vulnerable, porque esas vecinas y esos vecinos no son asalariados y no se ven alcanzados por una política salarial más favorable. Por eso el Mides tiene que acompañar estas medidas con la actualización de los costos de las provisiones que otorga, de los beneficios económicos que otorga.

Hoy de mañana [ eran las 10:30 ] pasaba acá, por la calle Dodera; la fila que había en la puerta del Mides era importantísima, y eso es el reflejo de una situación concreta, de una realidad puntual.

Los anuncios del Gobierno lamentablemente nos dan la razón, cuando nos decían que hacíamos terrorismo con los números, en realidad teníamos razón y no estamos orgullosos de tener la razón en este caso sino todo lo contrario. Hace ya varios meses que desde el Frente Amplio venimos proponiendo y reclamándole al Gobierno una política de recuperación salarial de los trabajadores y de las pasividades de jubilados y pensionistas.

Y los aumentos anunciados son a cuenta del aumento del mes de enero y esa plata va a estar en el bolsillo de la gente recién en el mes de agosto, por lo que tenemos 3 meses muy largos y muy crudos por delante. ¿Qué va a pasar en estos próximos 3 meses? Porque los precios van a seguir aumentando, porque la inflación va a seguir aumentando. ¿Y entonces?

Esto es mejor que no hacer nada, eso sin duda, pero, insisto, debemos advertir que son medidas paliativas y no soluciones. Acá no hay recuperación porque la pérdida de poder adquisitivo por el aumento de la inflación que hemos sufrido en los últimos meses no se recupera más, lo que perdimos no lo vamos a recuperar. Y este adelanto va a implicar una situación, esperemos que no pero seguramente peor dentro de unos meses. ¿Y qué vamos a hacer cuando la situación toque fondo?

Por eso es necesario adoptar otras medidas y ahí el Frente Amplio vuelve a proponer control

de precios, reducción del IVA a los productos de la canasta básica. Desde el Movimiento de Participación Popular se presentaron proyectos concretos en el Parlamento en las últimas semanas, entre ellos un fondo de estabilización para amortiguar la suba del petróleo, de los precios de los combustibles y evitar entonces que el aumento se traslade a los consumidores, o sea, a las y los vecinos, LUC mediante ¿verdad?

Ahora el Gobierno anuncia que se llamará al Consejo Superior Tripartito para que convoque a las mesas de negociación. Ahora bien ¿qué posición va a adoptar el Gobierno en las mesas de negociación colectiva? Porque cabe recordar que en la novena ronda de los Consejos de Salarios el Gobierno votó con los empresarios en más del 70 % de las negociaciones y no con los trabajadores. (k.f.)

El Gobierno estuvo del lado de los empresarios y no del de los trabajadores, empresarios que hoy le dicen al Gobierno que estas medidas van en contra de todo lo maravilloso que está haciendo. Pues, claro, amigos, ¿cómo no van a ir en contra? ¡Si habrán tenido carta libre y abierta para hacer lo que quisieran en desmedro de la case obrera de la república, en desmedro de los intereses de los trabajadores, jubilados y pensionistas de la república!

Y Maldonado no es ajeno a esto, porque la semana anterior a la semana de Turismo esta Junta aprobó un paquete de facilidades muy reducido, y lo señalamos en la Comisión de Presupuesto: “Necesitamos más medidas departamentales ante esta situación de emergencia”.

El Gobierno departamental debe incrementar medidas para soluciones a vecinas y vecinos de Maldonado, y en este sentido desde el Frente Amplio propusimos ampliar las facilidades tributarias a distintos sectores de la industria y el comercio. Concretamente el tema de la Tasa por Control de Higiene Ambiental, donde propusimos la exoneración de las categorías 1, 2 y 3. Solo el Partido Nacional aceptó la categoría 1, cuando durante la discusión del Presupuesto quinquenal, el señor edil Darwin Correa □ que lamentablemente no se encuentra en sala □ ...

(Expresiones del edil Correa desde fuera de la banca).

EDIL GARLO (Joaquín).- ...en representación del sector del diputado Rodrigo Blás, decía □ y está la versión taquigráfica □ que iban a proponer la exoneración de las tres categorías. Lo propuso el Frente Amplio; Unión y Cambio no lo apoyó; el Partido Nacional no lo apoyó.

¿Entonces qué? ¿Politiquería quizás? ¿Discurso para la tribuna quizás?

Es necesario pensar también en las cuotas de la vivienda de interés social, tal como lo propuso el Frente Amplio el año pasado, y que quedó reflejado en los artículos 17 y 18 del Decreto departamental N° 4034, que entendemos debe volver a regir, así como que este año también se tienen que aplicar esas facilidades.

Por último, queremos proponerle al señor intendente que, recogiendo la experiencia del departamento de Canelones, se resuelva autorizar a los pequeños comercios barriales □ a los almacenes de los barrios del departamento de Maldonado□ la venta fraccionada de productos no perecederos siguiendo los protocolos de higiene y salubridad y bajo los controles de la Intendencia. Sabemos que es un tema que va a ser tratado en la próxima reunión del Congreso de Intendentes, y es por eso que queremos proponerle al señor intendente que Maldonado lleve a ese ámbito una posición favorable a este tipo de soluciones que la gente necesita, que Maldonado necesita.

Son propuestas concretas que surgen de nosotros, la oposición, como decía el edil Infante. Sí, somos una oposición responsable que no pone palos en la rueda, que propone, y eso es en definitiva lo que la república en estos momentos está necesitando.

Quiero destinar estas palabras, señor presidente, al señor intendente departamental, a la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones de la Junta, a la señora ministra de Economía, al señor director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Presidencia de la República, a la Comisión de Hacienda del Senado, a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes y al Plenario Intersindical de Trabajadores.

EDIL ANTONINI (Sebastián).- Presidente: que la Junta lo acompañe, por favor.

PRESIDENTE.- Estamos votando los destinos.

SE VOTA: 25 en 31, afirmativo.



EDIL CORREA (Darwin).- Para fundamentar el voto, presidente.

PRESIDENTE.- Adelante, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, me parece que quien no haya leído el libro *Alicia en el País de las Maravillas*, hoy, por lo menos, el prólogo lo tiene resuelto.

No vamos a referirnos al fondo del asunto, sino a la capacidad de pitoniso del señor edil, que cuando pide la exposición hace meses no sabía que iba a haber una guerra y hoy habla de la guerra; a la capacidad de un señor edil de pedir una exposición sobre un tema que se titula “¿Qué pasa en Maldonado?” pero de Maldonado, de los 15 minutos de su exposición, creo que habló 30 segundos. (m.r.c.)

Podría haber quedado mejor “¿Qué pasa Olesker?”, “¿Qué pasa Ucrania?”, “¿Qué pasa presidente?”, “¿Qué pasa que no hay ediles sentados?”, “¿Qué pasa que mi moto ya no camina?”. Era todo lo mismo, total, del título de la exposición que le votamos, no se habló; todos fuimos engañados en esta Junta cuando votamos el título. Porque para votar una exposición tienen que decirnos el título y de qué se va a tratar la misma, para que luego el plenario autorice la realización de la exposición. En esta oportunidad no se habló nada del título que autorizamos; se habló de cualquier cosa menos de lo que autorizamos. Todos los que votamos esa exposición hemos sido engañados; nos mintieron, compañeros ediles.

No obstante eso, señor presidente, nos gustaría darle la oportunidad al señor edil de que si quiere pedir una exposición que diga “¿Qué pasa Maldonado?”, si la quiere realizar en la sesión que viene o en la otra, no tenemos ningún problema, la vamos a acompañar. Pero que hable de “¿Qué pasa en Maldonado?”, no de “¿Qué pasa lo que se me ocurre?”, porque si no, fuimos engañados en esta Junta Departamental. No se entendió nada el tema de fondo, lo único que se entendió es que de Maldonado habló muy poco. Lo que pasa es que hay que conocerlo para hablar de Maldonado.

Gracias, presidente.

(Aviso de tiempo).

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Está el señor edil Garlo para fundamentar el voto, ya lo anotamos señor edil.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, señor presidente, mi voto es afirmativo porque definitivamente quiero que mis palabras lleguen a los destinos propuestos, por eso voté de manera afirmativa. Esta exposición fue solicitada el martes previo a la semana de Turismo, no hace meses, por lo tanto, de pitoniso poco tengo, la guerra ya estaba sustanciada.

Lo que pasa es que cuando uno se sienta y pretende desviar el foco de atención de lo que se plantea... Porque a veces hay cosas que se plantean que molestan y es entendible, por ejemplo, las promesas incumplidas por ediles de este plenario, por sectores de diputados del departamento del Partido Nacional, promesas que no se cumplieron, que se dijeron, que constan en la versión taquigráfica. Se trata de desviar el foco de atención a otras cuestiones que son nimiedades en comparación a la cruda situación que vive el departamento de Maldonado, que es a lo que nos referimos. Porque Maldonado no es un mundo aparte como decía otrora el intendente Antía, Maldonado es parte de la República Oriental del Uruguay y la República Oriental del Uruguay está atravesando uno de sus momentos más complejos del último tiempo. Por eso, lo que pasa en Uruguay pasa en Maldonado y lo que pasa en Maldonado pasa en Uruguay. Parece muy simple, pero algunos no lo estarían entendiendo.

EDIL CORREA (Darwin).- Por suerte no.

EDIL GARLO (Joaquín).- Entonces, señor presidente, con gusto podemos discutir este tema que es la crisis económica que el país atraviesa. Lamento que no se escuchen voces..., mentira, hubo un planteo del edil Infante que no lo comparto desde ya y creo que quedaron bien contrastadas las posiciones que tenemos al respecto. (g.t.d)

Pero no hay que tenerle miedo a escuchar posiciones distintas, divergentes a las que uno piensa. Esa es la función de este plenario, para eso estamos acá. Ahora, desviar el foco de atención de una manera tan simple no me parece que sea la manera. Por eso, señor presidente, nuestro voto es afirmativo.

Gracias.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Rectificación de votación, señor presidente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Javier Gasco.

EDIL GASCO (Javier).- Muchas gracias, señor presidente.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Presidente, rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Perdón. Moción de orden, rectificación de votación.

SE VOTA: 9 en 31, negativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Para fundamentar el voto.

PRESIDENTE.- Está en su derecho, señor edil.

EDIL GARLO (Joaquín).- Ahora veo que el Partido Nacional resolvió retirar el respaldo para que las palabras lleguen a los destinos propuestos. La verdad es que me desorientan, compañeros. ¿Tanto poder tiene la voz de un edil de la bancada del Partido Nacional para

hacer cambiar de posición a la bancada en su conjunto? Porque el señor edil dijo no referirse a las cuestiones de fondo de mi exposición, pero, en realidad, parece que lo que verdaderamente molesta es el planteo de fondo de mi exposición, que es la situación económica jodida que la república está viviendo por una decisión política del Gobierno de la Coalición Multipartidaria.

Entonces, no entiendo. Hace un rato hubo 25 votos, ahora hay 21 votos que faltan. ¿Cuál es la razón? ¿Cuál es el motivo? ¿Molesta que hablemos de la situación económica de la república y de la pérdida del salario real de los trabajadores y jubilados del país? ¿Molesta que los uruguayos tengamos menos poder adquisitivo? ¿Molesta que las medidas anunciadas por el Gobierno sean un chiste? ¡Sí! A mí me molesta, y me imagino que al Partido Nacional también le molesta, porque a mí me daría vergüenza formar parte de un Gobierno que le toma el pelo de esta manera a la gente. ¡Vergüenza me daría! Entonces entiendo la molestia, señor presidente.

Entiendo la impotencia también, porque estoy seguro de que todas y todos nosotros querríamos poder hacer algo. ¿Y saben qué? Hay cosas que podemos hacer desde esta Junta Departamental y por eso acabamos de generar propuestas desde el Frente Amplio; lo hicimos antes de Turismo, las trajimos a este plenario a la Comisión de Presupuesto, ahora las volvemos a traer y a poner sobre la mesa: ¡Maldonado necesita soluciones! ¡La gente la está pasando mal, señor presidente!

El desempleo aumenta, los precios aumentan, la gente va a los asentamientos a vivir. Los invito a recorrer Los Eucaliptos, Benedetti, Nueva Esperanza, el barrio Kennedy también. Los asentamientos crecen porque la gente no puede pagar un alquiler y no hay alquiler sin garantía que valga para solucionar el problema del acceso a la vivienda, señor presidente.

Entonces me sorprende que ahora, el Partido Nacional, no quiera que estas palabras, que creo sintetizan un sentir colectivo..., porque si alguien no está de acuerdo con que hay que generar soluciones para los vecinos de Maldonado que se vaya de este plenario, señor presidente, porque no es digno de integrar la Junta Departamental. ¡Si alguien no entiende que hay que generar propuestas para que Maldonado crezca, que se vaya de este plenario porque no es digno para el honor que significa integrar esta Junta!

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Javier Gasco tiene la palabra.

EDIL GASCO (Javier).- Gracias, señor presidente.

Me voy a permitir discrepar con el edil Garlo en cuanto a los datos que vertió en el plenario, porque no es tan así.

Yo estoy leyendo otro informe, otra información, porque en 2021 el PBI de Uruguay creció un 4,5%, y lo dice el *swissinfo trading*, que son datos de un banco suizo porque así como usted consultó medios internacionales, nosotros también. Dice que incluso es un punto superior a la proyección efectuada por el Ejecutivo en la última rendición de cuentas: un 3,5.

En su comparecencia la ministra presentó la situación actual de las políticas y las cifras macroeconómicas de la Cartera; a su vez, reconoció el incremento en las políticas sociales debido a la pandemia que estaba afectando al país desde el año 2020.

En el año 2021 se recuperó casi el 80% en puestos de trabajo, unos 48.500 que se habían perdido en el año 2020. Hubo una mayor movilidad y un incremento económico debido a las medidas adoptadas por el Ejecutivo, o sea, el Gobierno de la coalición o del Partido Nacional con la ministra Arbeleche al frente.

Se destinó, también, y se proyectó mantener el Fondo Covid con fondos del Estado para tratar de esa manera de ayudar a los más necesitados en ese momento porque, es verdad, en la pandemia se pasó muy mal.

Al Gobierno nacional le tocó la peor tormenta que le podría haber tocado; no fue una aftosa pero fue más o menos similar. Además el Banco Mundial está proyectando para este año 2022 un crecimiento cercano al 3%, cosa que dentro de la región está bastante bien. (c.g.)

Y hemos bajado el déficit fiscal de un 6,5 % a un 4,2 %, que el déficit fiscal sí produce

inflación, porque es base monetaria que está circulando.

Entonces, esa es la forma de bajar la inflación, tenemos que gastar menos o gastar mejor e invertir esos fondos que genera la ciudadanía para poder generar políticas sociales y ayudar de esa manera a los que la están pasando mal. Y no solo Maldonado la está pasando mal, sino que el país entero. Entonces, tratemos entre todos..., pero hablemos bien, de cifras concretas de organismos nacionales, como el INE, por ejemplo, que creo que es bastante veraz en su información y en las bases de cálculo con las cuales proyecta los índices que nos da mensualmente, que son muy creíbles o fidedignos.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra, para fundamentar el voto, el señor Osvaldo Matteu.

Adelante, señor edil.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Gracias, señor presidente.

De números no vamos a hablar, porque creo que ya le quedaron claros al señor edil.

Lo que sí voy a decir es que, teniendo ya más de 15 años acá dentro, no le voy a permitir venga a menospreciar a los demás compañeros, tratándolos de ovejitas que las llevan de la nariz...

EDIL GARLO (Joaquín).- ¡No se puede...!

EDIL MATTEU (Osvaldo).- ¡Permítame, señor presidente...! ¡Estoy yo en uso de la palabra...!

(Interrupciones del señor edil Joaquín Garlo).

¡Estoy en uso de la palabra y usted tiene que callarse la boca! ¡No sea atrevido! ¡Respete!

PRESIDENTE.- Vamos a ampararlo en el uso de la palabra... No dialoguen, por favor...

EDIL MATTEU (Osvaldo).- ¡Respete si quiere que lo respeten! Yo siempre lo he respetado. A mí no me dirija la palabra, diríjase al presidente...

(Interrupciones del señor edil Garlo).

PRESIDENTE.- Por favor, señor edil Garlo, vamos a ampararlo en el uso de la palabra.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Usted no es quién para menospreciar a todos mis compañeros, porque ellos no son ovejitas que van al corral ni el edil Darwin Correa...

PRESIDENTE.- Señor edil, diríjase a la Mesa, por favor.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Sí, cómo no.

PRESIDENTE.- Gracias.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- ...tiene el poder de llevar a todos los compañeros. Son compañeros nuevos y, de repente, no se animan a decírselo, pero yo se lo digo: aquí no hay nadie ni ninguna ovejita que sea manejada por el edil Correa, y yo menos todavía.

Así que voy a dejar por ahí, presidente. Quería hacer esa aclaración.

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil José Luis Sánchez.

EDIL SÁNCHEZ (José).- Buenas noches, señor presidente.

Voy a fundamentar mi voto negativo en las dos oportunidades porque el día que se votó la exposición para el señor edil, decía: “¿Qué pasa en Maldonado?” y, como dijo un compañero edil del Partido Nacional, no escuché nada de Maldonado, nada, solo palos en la rueda para el Gobierno nacional.

Además, quiero aclarar que yo tampoco soy ninguna oveja y nadie me manda ni me dice lo que tengo que votar. En las dos oportunidades voté negativo y fue porque voté una exposición para un compañero edil de acá, de la Junta Departamental, que no es de mi partido, cuyo título era: “¿Qué pasa en Maldonado?”. Yo pensé que iba a escuchar algo de Maldonado, inclusive me quedé sentado en el plenario para escuchar qué pasaba con Maldonado, pero no escuché nada de Maldonado.

Y en cuanto a los asentamientos, señor presidente, el asentamiento Los Eucaliptos comenzó después de 2005, cuando era Gobierno el Frente Amplio.

Muchas gracias, señor presidente.



PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto, señor edil Jorge Pieri. Adelante.

EDIL PIERI (Jorge).- Gracias, presidente.

Voté afirmativo porque creo que, como se decía, Maldonado no es un mundo aparte y, lo que el Gobierno nacional dispone, tiene efectos en lo que pasa en Maldonado, eso está a la vista. Lo que hizo esta Junta [ ] y vuelvo 15 días atrás[ ], a instancias del Ejecutivo departamental, en realidad no fue más que eso: la asunción de que los recursos nacionales, a pesar de ser ambos Gobiernos del mismo color político, no estaban.

Lo que pasó hace 15 días en Maldonado fue que asumimos una deuda, parte de la deuda que el Ejecutivo nacional debía volcar para Maldonado la asumió el departamento, porque no la asumió Antía ni el Partido Nacional ni el Frente Amplio; el departamento, la Junta Departamental a pleno, por unanimidad, se hizo cargo de lo que el Gobierno nacional no se hace cargo. (a.g.b.)

Y no se hacen cargo porque cuando asumieron, en plena pandemia, recortaron 15 % las inversiones, en la ley de presupuesto volvieron a recortar las inversiones en vivienda y en la rendición de cuentas también se volvieron a retacear recursos para vivienda.

Entonces, las palabras tienen ese sentido, que no somos un mundo aparte, que las decisiones nacionales implican a Maldonado y creo que muy sabiamente la Junta hace 15 días tomó una decisión, a pesar de que el Ejecutivo departamental negoció durante más de 1 año recursos para un tema tan importante como era el realojo del Kennedy, lo que no logró, está escrito en el expediente de anuencia del fideicomiso.

Por eso mi voto es afirmativo, porque nos implican las decisiones en Maldonado del Gobierno nacional.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Esteban Cabrera.

EDIL CABRERA (Esteban).- Presidente, quería expresar en este momento que el Partido Nacional es un partido de hombres y mujeres libres donde nadie nos dice qué votar, sino que todo lo que votamos se logra por un acuerdo dentro de nuestra bancada. O sea, nadie nos está obligando a votar nada, ni a poner el voto ni a retirarlo.

Y, segundo, en un principio voté afirmativo y luego me arrepentí en la rectificación que propusieron los compañeros; hice un poco de memoria y recordé que el crecimiento económico de Uruguay ─ por algunos números que he visto en estos días ─ no se debe solamente a recortes en sueldos o reducción en salarios, sino que básicamente se debe a un crecimiento de las exportaciones ─ que ya están a niveles superiores a prepandemia ─, se debe también a un aumento de la producción industrial y también, por ejemplo, en otros rubros, que son las inversiones en obra pública ─ algo que vemos todos los días cuando salimos por la ruta ─.

Cuando vengo a la Junta Departamental, desde mi querido Piriápolis, lo veo en ese hermoso cruce que quedó en la ruta interbalnearia. Así que no fue en detrimento del salario de los trabajadores, como somos todos aquí.

Quería decir eso nada más. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Está la señora Gladys San Martín anotada primero...

(Disentidos).

(Dialogados en la Mesa).

El edil Fernando Borges pidió la palabra...

EDIL BORGES (Fernando).- Votamos afirmativo; la verdad es que a veces nos sorprendemos un poco.

Ya han dicho los compañeros que acá había una percepción de una pequeña república en Maldonado, un pequeño feudo, ese “Maldonado mundo aparte” que trajo consecuencias que todos conocemos. A veces agrandamos demasiado todo esto y después termina en la problemática que tenemos en la periferia, partido a partido.

Me voy a quedar con las palabras de un integrante de la actual coalición de gobierno. Creo que lo que se expuso tiene mucho que ver con Maldonado, más en un lugar donde la zafralidad del trabajo es constante y también habría que mirar muy a fondo la informalidad del trabajo en Maldonado, porque pucha si estamos en un lugar complejo para las informalidades.

Muchas veces damos muchas prebendas empresariales, pero capaz que ninguno de nosotros se para en la calle, durante la noche, a mirar todo lo que hay informal en Maldonado, y hay una actividad gigante en la noche, de cosas bastante informales que ojalá el Ministerio de Trabajo y el BPS algún día pusieran el ojo en Maldonado para verlo, ¡para verlo! Porque hay una realidad de un submundo de trabajo en Maldonado, pero parece que muchos de nosotros lo obviamos.

Tiene mucho que ver lo de la república. (a.f.r.)

Y me voy a quedar con las palabras de un integrante de la coalición, claro que sí, de uno que dijo que al pollo hay que desplumarlo de a uno para que no grite. ¡Y no despluma a los grandes capitales! ¡Ese señor no despluma a los grandes capitales! ¡Despluma a los trabajadores y los despluma uno a uno, con aumentos míseros! Recién, hace 48 minutos, aumentó la carne nuevamente, lo único que no aumenta es el asado con hueso. Entonces, ¿qué vamos a

hablar?

También estoy cansado de que siempre se nos trate de mentirosos. Año a año se nos trata de mentirosos. He escuchado durante años “fuerza política narcotraficante” y me la tragué; en alguna nota que realizamos se dijo que era una nota “que parecía hecha por una banda de pastabaseros”. ¿Esos son términos en la política? No, señores. No son términos en la política. ¡Eso no acerca ni va a acercar! Y eso sí que nos hace mal.

Nada más, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Darwin Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- Votamos negativo, presidente, en la rectificación de votación, porque es como aquel que dice: “Perdónalos señor, no saben lo que hacen”.

Están totalmente convencidos de que lo que ellos proponen y quieren hacer con el país y con el departamento es lo que está bien y todo lo que hacemos nosotros y lo que intentamos hacer está mal. Esa es la principal forma de ver esto, de leer esto. Están totalmente convencidos de que la mejor forma... Pero ¿sabe quiénes están convencidos, señor presidente? Entre ellos. Entre los dirigentes y un poco más para abajo, el “comiterino”. ¿Sabe quién no está convencido de que lo que ellos proponen es lo mejor para el país? La mayoría de los uruguayos. La mayoría de los maldonadenses; la inmensa mayoría de los maldonadenses. Los dirigentes, un grupito cada vez más chico, están convencidos de que está bien, lo que ellos proponen y lo que hicieron durante 15 años a nivel nacional y 10 en Maldonado. Ahora, la gente les ha demostrado una y otra vez que no, que están equivocados. Hace unos días se lo demostraron de vuelta, pero siguen diciendo que ellos tienen la razón. Nunca van a venir al pie. La gente está convencida de lo contrario y está de este lado. Se nota, ¿no?

Y después, respondiendo, porque esto..., no respondiendo, pero sí haciendo mención: al Partido Nacional, presidente, querer... Primero que nada, para hablarle al Partido Nacional

diciéndonos que nos levantemos y nos vayamos de un órgano legislativo, primero hay que tener porte..., no cogote, porte. Primero hay que tener un poco de espalda, no cogote, espalda, espalda electoral decimos. Nosotros, en lo personal y creo que muchos de los que estamos acá, nos sentimos y somos profundamente nacionalistas, blancos y herreristas. “Ni me callo ni me voy”, dijo Herrera en una reunión del Consejo de Gobierno. Ni me callo ni me voy. Para hablarle al Partido Nacional en ese tono, presidente: espalda, porte y voz de hombre.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra la edil Ana Antúnez.

VARIOS EDILES.- Con voz de hombre.

EDIL CORREA (Darwin).- Usted puede hablar con voz de mujer.

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- A los machistas: fuera.

Bueno, primero que nada, obviamente que mi voto es afirmativo.

Me encanta escuchar cómo desvían los temas. Primero se vota afirmativo y luego no gusta y sí, y a veces no gusta lo que se propone, lo que se dice, pero bueno, hay una cuestión que también es de respeto y saber argumentar o bueno, otros intentan desviar el tema. (dp)

Les encanta hablar de números y, si hablamos de números, se tienen que juntar cinco partidos para llegar; más del 50 % del país votó una cosa □ si vamos a hablar de números□ y la otra votó otra.

Pero volviendo a lo que el compañero edil planteaba de fondo, nos preguntamos, entonces, a quiénes están ayudando. Obviamente, no están gobernando para toda la población, porque estuve anotando algunas cuestiones de lo que el compañero habló y de lo que se dijo.

Estas medidas son insuficientes; lo que decimos es para los sectores más vulnerables, para las miles de personas que están desocupadas o son dependientes..., hay un desconocimiento por parte del Gobierno de la negociación colectiva, ni le interesa.

Nadie dice nada del salario mínimo, nadie dice nada sobre el aumento constante de los productos, sobre el aumento de los combustibles que repercute en todo lo que llega al almacén y al supermercado.

Estas medidas no cubren la pérdida salarial que han tenido los trabajadores y los jubilados, y no la van a recuperar. Hay una pérdida real del salario y no la van a reconocer. Está bien, gobiernan para un sector de la población y en ese sector de la población no están incluidos los más vulnerables. Hay que decirlo, no hay que tener miedo. Ustedes nos dicen a nosotros que gobernamos para los pobres, para los trabajadores, para esos... ¿y ustedes para quiénes están gobernando? Para los empresarios y para los malla oro.

Hay que decirlo, no hay que tener miedo. Es así, gente. Estamos acá para decirnos las cosas...

PRESIDENTE.- Por favor, señora edil, diríjase a la Mesa.

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- ...como son.

PRESIDENTE.- Diríjase a la Mesa, por favor, señora edil.

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- Disculpe, presidente.

PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- Tampoco hay medidas para las microempresas y tampoco escuché ninguna medida para el almacén del barrio, que también sufre los precios, el que tiene que estar todos los días ahí...

Hay departamentos que están solicitando que se fraccionen los alimentos; quizás los que están hoy aquí, cuando salen a los barrios a pedir los votos, ven la realidad, pero después pasan 5 años y se olvidan de que esa realidad la viven todos los días.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora edil.

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- Gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Leonardo Delgado.

Adelante, señor edil.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Gracias, presidente.

El partido de hombres libres... ¿hay que hablar con Juan López? El edil de Canelones que lo echaron... Partido de hombres y mujeres libres; hay que hablar con él y explicarle lo que es un

partido de hombres libres.

Por suerte, presidente, pertenezco a la fuerza política más importante y más grande del país. Estoy orgulloso de eso.

Presidente, voté afirmativo porque los ediles tenemos derecho a cada vez que hacemos una exposición a enviar nuestras palabras; lo hago con ediles de mi partido y de los distintos partidos. Porque si cada vez que hablamos en esta Junta vamos a privar a un edil de que envíe las palabras, ¿para qué venimos? ¿A escuchar lo que está bien, lo que nos gusta que nos digan? Y si nosotros vemos lo que se planteó por parte del compañero y lo que se ha venido planteando una y otra vez por parte de nuestra fuerza política a nivel nacional cuando se discutió el presupuesto... Porque lo que se está planteando no es más ni menos que ese correlato que se ha venido haciendo por parte del Gobierno de la Coalición Multicolor que ha sido de recorte y recorte y más recorte.

Lo decíamos la sesión pasada cuando votamos lo del fideicomiso para el asentamiento Kennedy. ¿Qué es lo que pasaba? Estábamos votando eso porque el Gobierno del Partido Nacional y de la Coalición Multicolor a nivel nacional no ponía un peso para el departamento de Maldonado. Es por eso que el Gobierno departamental se tuvo que endeudar nuevamente para poder solucionar un problema habitacional. Y no escuchamos ahora a los diputados..., hay varios diputados perdidos a yo no sé si existen los diputados del Partido Nacional, yo no sé si existe el diputado Blás, porque hace tiempo que no lo escucho, no sé si existe el diputado Diego Echeverría, porque hace tiempo que no lo escucho, bueno, lo de Germán Cardoso, está desaparecido y hay que ir a buscarlo..., entonces, eso, presidente, es lo que nosotros no vemos, que una y otra vez se insistía por parte del Partido Nacional en el departamento de Maldonado de solicitar recursos y más recursos para el departamento.

Esa frase “ni me callo ni me voy” ya la escuchamos y la historia lo terminó yendo, por suerte lo terminó yendo.

Gracias, presidente. (m.g.g.)

PRESIDENTE.- Gracias señor edil.



Tiene la palabra para fundamentar el voto el señor edil Sebastián Antonini. Adelante.

EDIL ANTONINI (Sebastián).- Presidente, nuestro voto fue afirmativo porque escuchamos atentamente la exposición de nuestro compañero, que hizo un relato muy pormenorizado de la situación, no solo refiriéndose al departamento sino al país, porque Maldonado es parte de lo que es el Uruguay y lo que ocurre a nivel nacional repercute y nos da de lleno en Maldonado.

Entonces hoy, un día tan particular, como bien decía el compañero, una fecha patria, deberíamos tener un nivel un poco más elevado que el que estamos teniendo en la noche de hoy en esta Junta, con algunas expresiones y con algunos adjetivos que, la verdad, son lamentables, porque cuando no hay argumentos no está bueno que se denigre o se levante el tono, se amenace al otro.

La realidad es que coincidimos plenamente con lo que dijo el compañero, lo que estamos viviendo hoy en día en materia económica es lo mismo que en los 90: el país crece pero no reparte o no reparte con quien debería repartir, que es con la mayoría de los uruguayos.

Las medidas llegan y llegan tarde, retarde, porque las anuncian ahora y son para agosto. ¿Y mientras tanto?

\$450 para una jubilación mínima de \$15.000 y \$15.000 para una jubilación de \$500.000, que sabemos quiénes las cobran.

Entonces, claro que compartimos la exposición de nuestro compañero y votamos afirmativamente.

Sinceramente, da mucha pena que se quiera ridiculizar este tipo de situaciones tan delicadas, porque, mientras nosotros estamos acá adentro, afuera hay gente revolviendo tarros de basura o esperando que se abra una olla para comer un plato de comida, o hay situaciones como la de la escuela de Cerro Pelado, que le niega alimento a los niños en la merienda, o en las que en

los días feriados ya no va a haber para comer, o lo que nos enteramos hace poco: que en el Hospital de Maldonado se va a cerrar parte de su CTI. De esas situaciones son de las que deberíamos estar hablando y no ridiculizando lo que un compañero, con total derecho y justicia, plantea o reclama.

Gracias presidente.

PRESIDENTE.- Gracias señor edil.

EDIL GARLO (Joaquín).- Presidente, rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Es de orden.

SE VOTA: 9 en 30, negativo.

(Dialogados).

EDIL CORREA (Darwin).- Rectificación de votación.

(Dialogados en la Mesa).

PRESIDENTE.- Rectificación de votación pide el señor edil.

SE VOTA: 9 en 30, negativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Para fundamentar el voto.

PRESIDENTE.- Pero estaba anotado el señor Stajano, había pedido la palabra.

Adelante, señor edil.

EDIL STAJANO (Carlos).- Sí, señor presidente, estaba esperando.

Voté negativo porque si bien estamos en una crisis — evidentemente todo el país está hace tiempo en una crisis, y no solo el país, está toda América Latina en una crisis y todo el mundo en una crisis, es imposible negarlo —, esto evidentemente no empezó acá, cuando asume nuestro presidente actual encontró un país fundido y fundido, evidentemente, por otra pandemia que tuvimos antes de esta que fue la de Ancap. Evidentemente, señor presidente, no se hicieron bien las cosas antes y se recibió un país en el horno.

Vemos también que se han dado datos económicos con los que realmente no coincidimos. El país hoy crece al 4,5 %, como bien dice la ministra Arbeleche, y también estamos al borde de una recuperación. (k.f.)

¿La recuperación es lenta? Sí, es lenta. ¿Va a llegar antes a distintos sectores? Sí, va a llegar. Evidentemente, el país no se puede parar; y, si no, fíjese lo que ocurre en Argentina, donde hoy no se discute la parte social, porque hay un 40 % de gente que cayó en la pobreza.

Hoy no estamos discutiendo, como en Argentina, un 50 % de inflación. Eso sí es terrible. Hay que ver lo que les pasa a otros antes de hablar. Uruguay está creciendo en forma importante dentro del contexto sudamericano y, sobre todo, está saliendo adelante con una apuesta al agro, que hoy está creciendo en forma sistemática y así poder sacar este país adelante. No podemos intentar sacarlo con la construcción y con el turismo, ya que con todo el tema de la pandemia esas inversiones no se pueden dar; pero el agro hoy está aportando y va a aportar solamente en esta zafra unos U\$S1.700.000.000.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra, para fundamentar el voto, el señor edil Joaquín Garlo. Adelante, señor edil.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, me alegro de haber generado con mi exposición este debate, porque claramente la Junta Departamental tiene una gran necesidad de debatir estos temas que hacen a la vida de las y los maldonadenses. Quizás ahora después, en asuntos entrados, podemos proponer que se discuta sobre tablas la situación económica de Maldonado y de Uruguay y ver si están los votos del Partido Nacional para discutir, porque están ávidos de discutir y me parece saludable, compañeras y compañeros.

Me parece saludable, señor presidente, que se genere este debate, pero este no es el ámbito, esto es la fundamentación de voto. Por eso mi voto afirmativo.

Algunos se sienten ovejas, problema de ellos, surgió de ellos el término, por algo será; algunos quieren hablar de números del INE, hablemos de números del INE, hablemos de la pobreza, por ejemplo.

Es muy fácil decir que Uruguay está creciendo cuando se es productor agropecuario y se vende en dólares, señor presidente, y se engrosan los bolsillos. Es muy fácil.

Ese crecimiento □ por si no quedó claro □ que se está generando es a costa de la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, jubilados y pensionistas. Ese crecimiento no se derrama a los trabajadores, jubilados y pensionistas. La gente en Maldonado no lo ve, señor presidente.

Ese crecimiento no se ve en los barrios de Maldonado. Vayan a preguntarle a un vecino de cualquier barrio del departamento si siente el crecimiento de la macroeconomía del país, a ver si a fin de mes siente en el bolsillo el crecimiento de las exportaciones en dólares del agro. Por supuesto que no, señor presidente. Ese vecino y esa vecina de Maldonado lo que sienten es que no llegan a fin de mes, que no les da para comprar el kilo de azúcar, que no les da para comprar el kilo de fideos, que aumentó 72 % en los últimos 2 años. Eso es lo que siente el vecino.

El país y Maldonado están en una crisis que no se puede negar; yo coincido con el edil del Partido Nacional que acaba de decirlo. Coincido plenamente; no se puede negar, es innegable.

Entonces nosotros, desde el Frente Amplio, ¿qué estamos haciendo? Propuestas. Estamos trayendo a la Junta y a la Intendencia Departamental propuestas concretas que son las que acabo de mencionar en mi exposición; y el Partido Nacional, en lugar de acompañar el destino de mis palabras y que estas propuestas lleguen al intendente, vota en forma negativa. Me apena, porque se supone o esperaba que tenía la esperanza, señor presidente que esta Junta pudiese acompañar estas propuestas para que el intendente las evalúe y quizás pueda llevar al Congreso de Intendentes este planteo de recoger la experiencia de Canelones con el fraccionamiento de alimentos, porque los almacenes y los vecinos de Maldonado lo necesitan.

(Aviso de tiempo).

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Williams Vitalis. Adelante.

EDIL VITALIS (Williams).- Votamos afirmativo porque Maldonado tiene que ver con lo que está pasando en el país, con lo que se comunicó ayer: los aumentos de salarios que llamémosle aumento... (m.r.c.)

Recién decía que el país estaba en el horno en marzo de 2020. Justamente, el aceite estaba a \$78, hoy \$115, la harina \$38,55, el gas del horno pasó de \$600 a \$900, la carne picada de \$280 a \$350 □ hoy aumentó, me quedé corto□. La base del aumento del Producto Bruto Interno □ como decía Gasco□ está en el sector agroexportador, entre otras cosas.

(Siendo la hora 22:50 minutos ocupa la presidencia el edil Damián Tort).

Y sí, el sector más sumergido de los salarios ha sido el peón rural...

EDIL STAJANO (Carlos).- No, de ninguna manera.

EDIL VITALIS (Williams).- ...en estos 2 últimos años.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Presidente, ¿lo puede amparar?

PRESIDENTE.- Señor edil, vamos a respetar, por favor, el edil está en el uso de la palabra.

Continúe señor edil.

(Interrupciones del señor edil Carlos Stajano).

EDIL VITALIS (Williams).- Bueno, me estaré equivocando, entonces.

(Dialogados).

Muchas gracias Correa.

PRESIDENTE.- Esperen un poquito.

Primero, señor edil Delgado, la que ordena es la Mesa, como siempre digo. Por favor, de este lado respetemos la palabra del señor edil Vitalis aunque no guste.

(Hilaridad).

EDIL VITALIS (Williams).- Muchas gracias. Por lo menos esta vez me deja hablar, la otra vez me cortaron la exposición. Estamos mejorando de a poquito.

PRESIDENTE.- Señor edil...

EDIL VITALIS (Williams).- Disculpe, algún día lo tenía que decir.

Me queda 1 minuto...

Ahora se aumentó un 3 % en cuanto al aumento de salarios de ayer a los jubilados. En lo que nos tenemos que concentrar hoy es en el bienestar que le vamos a dar a la ciudadanía con un 2 % y un 3 % y me hago esta pregunta y seré un pitoniso: el 1° de agosto, ¿cuánto habrá subido el costo de vida de los uruguayos? Cuando lleguen a ejecutarse este 2 % y 3 % que ayer, con bombos y platillos, se gritó en la Torre Ejecutiva, ¿qué van a reparar?

Lamentablemente, al rumbo que vamos, ni siquiera se va a ver esta limosna. Estábamos aplaudiendo una limosna, lamentablemente es así.

Y no darles destino a las palabras del edil □ porque todo está relacionado□ ...

(Aviso de tiempo).

Si me permite..., porque creo que me han interrumpido.

PRESIDENTE.- Sí, redondee, señor edil.

EDIL VITALIS (Williams).- El edil solamente quiere que le voten el destino de lo que expuso; habló de Maldonado porque estamos en Uruguay y el aumento de salarios también va □ seguí burlándote nomás□ ...

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

EDIL VITALIS (Williams).- Gracias.

PRESIDENTE.- Para fundamentar el voto, señora edila Maia González.

EDILA GONZÁLEZ (Maia).- Muchas gracias, señor presidente.

Tenemos libertad, por eso es que votamos negativo, y con esa misma libertad fue que le votamos la exposición al compañero edil. Si somos dignos porque le votamos la exposición y no somos dignos de estar acá porque no le votamos los destinos, es medio ambiguo.



Del aumento de la jubilación del 3 % dicen que es una miseria □ vamos a preguntarle al vecino a ver si es una miseria□ , pero por lo menos es una ayuda...

EDIL VITALIS (Williams).- Una limosna.

EDILA GONZÁLEZ (Maia).- ...□ una limosna, es verdad, dijo que era una limosna y que lo habíamos anunciado con bombos y platillos□ y es un complemento al aumento que se dio en enero.

No sé si recuerdan que también una limosna, y con bombos y platillos, en el año 2016 anunciaron un aumento de \$200 en la jubilación.

EDIL GARLO (Joaquín).- El año pasado también.

EDILA GONZÁLEZ (Maia).- El año pasado estábamos en plena pandemia, en 2016 no.

También están diciendo □ se nos dijo hoy, en la sesión pasada, en la anterior□ que gobernamos para un segmento de la población. ¿Que creen? ¿Que en el Partido Nacional no hay gente humilde? ¿Que acá no sabemos lo que es el corte de luz, lo que es vivir en el barrio? ¿Solamente el Frente Amplio tiene la potestad para hablar de pobreza? (g.t.d)

Vayan a recorrer los barrios y pregúntenles a los vecinos a ver si hay gente blanca viviendo en el barrio, porque también a ella la están insultando.

Gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señora edila.

Tiene la palabra, para fundamentar su voto, el señor edil Leonardo Delgado.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Gracias, presidente.

A ver, ¿acaso los ediles del Partido Nacional no se dan cuenta de que hay gente que realmente la está pasando muy mal? ¿Que doña María y don José en un barrio de Maldonado –si quieren que se hable de Maldonado– no llegan a fin de mes, que van al almacén o al supermercado y no llegan para comprar las cosas? ¿Que el salario es cada vez menor y que la canasta básica aumenta? ¿O viven en otro mundo? ¿O viven de espaldas a la realidad?

Y claro que hay gente humilde en todos los partidos. Coincidimos. Pero no se pueden ofender cuando decimos que gobiernan para un sector de la población, que son los que siempre han sido privilegiados en este país, y eso tienen que aceptarlo. Del mismo modo nos decían a nosotros que gobernábamos para los pobres, para los vagos, para los del Mides, y nosotros decíamos que aplicábamos una política del Mides, se podía estar de acuerdo o no, pero lo hacíamos y distribuíamos los recursos como entendíamos que teníamos que hacerlo.

Ahora, no se pueden enojar porque les digamos que en los Gobiernos de ustedes se beneficia a un sector de la población que no es el mismo que se beneficiaba o el mismo que se priorizaba con nosotros. Esa es la realidad y tienen que aceptarlo, porque hay una concepción distinta del Gobierno actual y del que había. ¿Y está mal? No. Ahora, hay que discutir de política, hay que discutir cómo se hace para transformar la realidad, cada uno desde su partido. Eso es lo que nosotros planteamos: discutir.

¡Y vaya si serán buenos los debates! ¿Cómo no van a ser buenos los debates e intercambiar sobre estos temas, sobre la exposición de Joaquín o sobre la exposición de Fermín? Hasta el momento no han querido debatir nada sobre eso. ¿O caso se ha debatido acá sobre las rendiciones de cuentas que han venido del Gobierno departamental con los informes del Tribunal de Cuentas, que una y otra vez ratifican lo que decíamos? No. Es mejor llamarse a silencio.

Entonces, eso es lo que nosotros planteamos, presidente. Vamos a seguir defendiendo una

concepción que nosotros tenemos de hacia dónde hay que apuntar desde el Gobierno y ustedes van a defender otra. ¿Está mal? No. Cada uno va a defender lo que entienda conveniente que tiene que defender. Ahora, no vengan a caratularnos diciendo que lo que hacemos es politiquería barata y demás, porque hemos hecho propuesta tras propuesta desde que se inició la pandemia, con la propuesta de los senadores de la república, del compañero Tabaré Vázquez, de los diputados. Salieron a decir que lo único que queríamos era la cuarentena obligatoria y se habían presentado más de 20 puntos para atender a esos sectores de la población que fueron los más castigados, para que doña María y don José pudieran llegar a fin de mes y no perdieran sus salarios, y eso fue lo que no aceptó el Gobierno a nivel nacional.

Gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar su voto, tiene la palabra la señora edil Alejandra Scasso.

EDILA SCASSO (Alejandra).- Voté negativo en esta oportunidad. Generalmente voto afirmativamente los destinos de los compañeros ediles, pero en este caso creo que se desvirtuó el tema.

Para hacer una aclaración: el Gobierno, el Partido Nacional gobierna para todos, no para un sector o para otro, sino para todos, porque no es un partido sectorial. La idea es el ganar ganar, beneficiarlos a todos.

Para nosotros no existe la suma cero; en realidad, no existe en la práctica, en la teoría puede sonar muy bien, pero en la práctica, en la realidad económica, no existe. Para nosotros lo importante –para el Partido Nacional siempre lo ha sido– es beneficiar a todos los sectores, no beneficiar a unos en detrimento de otros. Eso no existe, no está en nuestra concepción y por eso no se gobierna de esa manera.

Las medidas que se impusieron son un paliativo a la crisis mundial que existe actualmente,

porque no es solo en Uruguay, es mundial y todo el mundo lo sabe, inflación hay en todo el mundo, como en Estados Unidos, que tiene una inflación que hace 40 años no tenía, eso lo sabemos todos. Se han tomado medidas para paliar esta situación y creo que son las correctas.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señora edil.

Tiene la palabra para fundamentar su voto el señor edil Pablo Bragança.

EDIL BRAGANÇA (Pablo).- Muchas gracias, presidente.

Simplemente quería recurrir a la memoria, porque a veces la vamos perdiendo. Durante los Gobiernos del Frente Amplio – los tres períodos de gobierno – el país tuvo el mayor nivel de extranjerización de la tierra de toda su historia y las principales corporaciones internacionales se adueñaron – como dirían los militantes frenteamplistas – de todas las empresas importantes que teníamos en este país.

¿Cuántos frigoríficos – como ellos dicen: la “rosca”, la “oligarquía” vinculada a la exportación cárnica – durante el gobierno del Frente Amplio quedaron en manos de capitales nacionales? (c.g.)

Si hay algo que existió en este país durante el Gobierno del Frente fue el crecimiento de las empresas transnacionales, la extranjerización de la tierra. Señor presidente, creo que – si no me equivoco – en este país, como empresa grande, solamente va quedando Conaprole – que, en definitiva, sigue siendo apoyada por el Estado –.

Y si vamos a hablar de políticas sociales, es muy difícil empardar al Gobierno del Partido Nacional, Partido Nacional esencialmente apoyado, sin lugar a dudas, por el herrerismo – sin

lugar a dudas, y así va a seguir siendo. Políticas sociales que tienen que ver con el eje del trabajo y la atención a los sectores sociales de la sociedad más sumergidos. No es necesariamente dar sin pedir nada a cambio, pero sí extender la mano a los vecinos y compatriotas que tienen algún tipo de dificultad. Eso se da en Maldonado, no solamente a través del Mides, no solo a través del INAU, sino también a través del gran esfuerzo que ha hecho la Intendencia en Maldonado, en diferentes sectores.

Es muy difícil empardar esa situación de un país que, desde el año 2017 hacia acá, empezó a bajar todos sus números en materia social, habiendo tenido una crisis provocada por una pandemia, donde Uruguay, conducido por el doctor Lacalle, logró sortearla con total éxito, a tal manera de haber sido reconocido a nivel internacional como el mejor o como uno de los mejores países en superar la pandemia.

Detalle no menor es recordar que algunos ediles del Frente Amplio lo citaban cuando pidieron cerrar todo el país, bloquear todo el país, colocar a todos los ciudadanos dentro de sus casas, pero el doctor Lacalle optó por el camino de la libertad responsable de todos nosotros y, en definitiva, proteger al sector más humilde de la sociedad.

(Aviso de tiempo).

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Fernando Borges.

EDIL BORGES (Fernando).- Votamos afirmativo, señor presidente.

Seguimos acá, escuchando este debate, y pareciera que todo lo que hicimos...; estaba todo fundido. No votaron la interconexión eléctrica con Brasil, pero hoy genera ganancias, buenos

millones de dólares. ¿En Ancap se invirtió? ¡Claro que sí! ¿Hubo pérdidas? ¡Claro que sí! Se reconocen, pero da ganancia, da ganancia. No todo es así...

(Interrupciones).

¡No! ¡Usted es empresario! ¡Usted sabe que no es tan rápido regenerar las cosas! No es así...

PRESIDENTE.- Diríjase a la Mesa. Y vamos a amparar al señor edil.

EDIL BORGES (Fernando).- Como tampoco es así la recuperación salarial de los empleados rurales; 20.000, 20.000 pesitos...

EDIL STAJANO (Carlos).- No, no...

PRESIDENTE.- Vamos a amparar al señor edil.

EDIL BORGES (Fernando).- Entonces, yo los invito a vivir con 20.000 pesitos.

Y después, claro que sí, que hay una recuperación del agro, claro que sí. Ahora, el agro no es aquel que teníamos en aquel país, por allá atrás, es un agro tecnificado que da poco y nada de mano de obra en el lugar. Hay 80.000 trabajadores rurales en 3.500.000 de personas, no es algo que derrame. Como decía el gran Hugo Arana □ y voy a permitirme decir un pequeño disparate□, es una hijuoputez eso de la teoría del derrame, es como poner a un niño ahí abajo y decirle: “Espera a que coma y, cuando caigan las migas, comés”.

Aquí hemos votado y escuchado □ y este edil lo dice□ exposiciones que no nos gustaban, que hablaban en términos muy jodidos y las aguantamos sentaditos aquí calladitos la boca, ¡calladitos la boca! Hablaban de tupamaros, de muertes y de todo lo que querían hablar, y

aguantamos calladitos la boca. ¿Y no aguantan esto? ¿No aguantan esto? ¿No aguantan que se les diga la realidad de las cosas? (a.g.b.)

He escuchado tantas cosas...

Y claro que se vendió la tierra. La tierra no era ni del Estado ni del Frente Amplio, era de uruguayos que decidieron venderla y la vendieron. Si hubiéramos estado en contra de eso, ¡pucha si nos hubieran dicho de la propiedad privada! Que violábamos la propiedad privada, que éramos unos dictadores por haber hecho eso. No lo hicimos, tuvieron la libertad de venderla; también tienen libertad de hacer esas compras de frigoríficos los que tienen la plata fuera del campo, que son muchos, hay una cifra bastante grande. No creamos que está en Uruguay lo que deja el campo sino que se va para afuera. Están los números y lo saben. Están los números y lo saben que se va para afuera. ¡Son tan orientales en este día, justamente en este día!

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra, para fundamentar su voto, el edil Darwin Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, vamos a fundamentar nuestro voto negativo porque seguimos convencidos de que el Frente Amplio quiere tanto a los pobres que los quiere seguir dejando pobres para poder seguir teniendo de que hablar.

Quieren tanto a los pobres que los denostan en la forma de mencionarlos y de nombrarlos, a los ciudadanos de nuestro país.

También les digo algo: muchachos, la gente afuera, en este momento no está esperando esto de esta Junta Departamental ni ahí. ¿Ustedes piensan que mañana alguien va a hablar en la

parada de ómnibus, en el trabajo, en la obra, en la escuela, en el colegio, de los disparates que se están diciendo acá? Nadie tiene la más mínima gana de escuchar los disparates que se están diciendo en este momento en esta Junta Departamental. Tenemos que pasar a los temas importantes de Uruguay y del departamento. Esto parece una cosa de Millán 2515, sin aludir a nadie.

Les voy a recordar algo para terminar, porque parece que estos 2 años fueron el acabose y yo les voy a decir lo que fue el acabose: durante su mandato, el magnífico Frente Amplio que hizo todo bien, que hizo todo magnífico eliminó los pobres de Uruguay, no hubo más pobres, de 2020 para acá arrancaron de vuelta, no había asentamientos, no había nada, estaba divino Uruguay, era una joya, era una belleza; fuimos campeones del mundo...

Durante el mandato del Frente Amplio el magnífico cerraron: La Spezia, Foto Martín, Pluna y la sucesora Alas U, Raincoop, Paylana, Dancotex, Calagua, Schreiber, Schreiber Foods, Sandupay, Avícola Tenent, Fibratex, La Estada, Refrescos MIO, el *call center* Eurocen, el hotel Lancaster, el hotel Austral, el hotel Mantra, la Rambla Carmelo, el Centro Carmelo, la empresa de calefones Colleratti, la Joyería Costa en Salto, Torino, Nibo Plast, GRD Multimarcas y Filaner.

Están cerradas y siguieron cerradas las textiles Isud, Medea, Roy Seguridad, la emergencia móvil de Pando EMME la empresa de ómnibus local COOM, Molinos de Nueva Palmira, Radio Maldonado y podemos seguir diciendo las empresas que cerraron durante el mandato del genial Frente Amplio; empresas en las que adentro había personas que trabajaban y cobraban todos los meses.

Muchachos: que tupé. Presidente, que tupé.

Gracias.

(Aviso de tiempo).



PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra, para fundamentar su voto, el señor edil Sergio Duclosson.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Gracias, presidente.

Qué lástima que tengamos que usar este método de la fundamentación de voto para tener este tipo de discusiones; qué bueno sería tener un ámbito para discutir.

Como dijo la edila, seguro que hay gente del Partido Nacional que no la está pasando bien, porque cuando viene la malaria nos toca a todos. No le toca a un partido, nos toca a todos.

Yo creo que, como dijo el edil Darwin Correa, a la gente de afuera no le importa lo que estamos hablando acá, pero en temas de Estado tendríamos que ponernos de acuerdo para que la gente mañana diga: "Miren, en la Junta Departamental", sin nombrar partido, "están haciendo esto por nosotros, los que la estamos pasando mal". (a.f.r.)

Yo creo que tenemos que arrancar para ese lado si queremos dignificar la función de la Junta Departamental y de los ediles. Tenemos que trabajar juntos, como muchas veces lo estamos haciendo con compañeros ediles de otros partidos, con quienes nos estamos preocupando por cosas que están pasando afuera, porque no somos el ombligo del mundo. Nosotros somos legisladores que fuimos puestos aquí para poder llevar bienestar a la gente y creo que ese es el mandato que tenemos que cumplir y dejar de pasarnos factura, dejar de pasarnos factura, de que ustedes hicieron y que ustedes pusieron... Crisis hubo siempre, hubo en 2008, ¿se ha timoneado mejor? De repente, no lo sé, pero creo que llegó el momento de legislar, de trabajar y de dejar de pasarnos factura.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra, para fundamentar su voto, el señor edil Daniel Costa.

EDIL COSTA (Daniel).- Señores ediles, yo con todo respeto he escuchado las fundamentaciones, pero quiero aclarar una cosa y lo voy a decir muy fuerte: ¡no nos gana nadie a sensibilidad social!

Cuando agarramos este Gobierno, cuando tomó el Gobierno el Partido Nacional, el Mides tenía en su depósito mucha mercadería vencida, teníamos sillas para discapacitados que no se usaban, medicamentos que se vencieron ¿y eso qué? No demostraron sensibilidad social.

Aquí el Partido Nacional puso orden, y no solo puso orden en la economía, porque tenemos que acordarnos de cosas que pasaron, porque si no, si tenemos poca memoria y ahora en 2 años surgieron un montón de problemas... La verdad es que agarramos un país fundido, agarramos una Ancap fundida, agarramos □ y lo digo con propiedad□ una Antel que en el año 1999, 2000, era la primera empresa estatal de Sudamérica y la tuvimos casi en el piso y recién la estamos levantando. Hicimos negocios con Venezuela, que me parece que salieron muy mal. Hicimos un montón de cosas que se hicieron al revés.

Hoy los salarios están aumentando, será poco, sí, pero ¿sabe qué? Es algo. Hay que acordarse en el Gobierno del Frente Amplio cuánto ganaba un jubilado, qué aumento tenía. Yo quiero ver un poquito y cuando me dicen cuánto valían los alimentos, yo me acuerdo clarito cuánto valía el kilo de carne: el kilo de carne valía \$72 y cuando se fueron pasó a \$200.

Entonces, vamos a poner las cosas en orden, vamos a decir la verdad, vamos a tratarnos con respeto y hablar las cosas de Uruguay como se deben hablar, hay que hacer las cosas bien. Con el Partido Nacional □ aquí en Maldonado también□ Maldonado tuvo una transformación, usted veía un Maldonado que en 10 años estuvo muy sucio, usted no veía obra, no veía vivienda. Hay un montón de cosas que se han transformado y si somos ciegos y no queremos ver, es lo peor que podemos hacer.

Tenemos que juntarnos, el sistema político se tiene que juntar para hacer las cosas bien para Maldonado, para el país, como se juntaron en Montevideo a nivel nacional en la coalición. Hay

que sumar. Acá al Uruguay lo sacamos entre todos y el Partido Nacional ha puesto todo y el país ha levantado.

Aparte, le voy a decir, agarramos este país y a los 13 días empezó una pandemia que quisiera saber si hubiera estado otro Gobierno cómo nos habría ido.

Eso es lo que quería decir, nada más, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra, para fundamentar su voto, el edil Ronald Martínez.

EDIL MARTÍNEZ (Ronald).- Votamos negativo porque, aparentemente, lo que pasa en Maldonado nada tiene que ver con Maldonado. Otra vez estamos observando el relato de que de ellos solos es la razón y la voluntad popular. Las políticas del Gobierno, como ya se dijo hasta el hartazgo, más que nada las políticas económicas del Gobierno, son para la generación de empleo. Eso fue en acuerdo con trabajadores y empresarios, que se iba a perder un poco del salario a costa de la generación de empleo.

Este año empieza la consolidación de ese salario que, obviamente, tiene que ser gradual, porque la situación económica nacional y mundial así lo ameritan. (dp)

En cuanto a esta fecha patria, también sería bueno decir que, en algún momento, devuelvan la bandera que robaron, ¿verdad?

EDIL GARLO (Joaquín).- ¿A quién le está diciendo? ¿Está acusando de hurto...?

UN EDIL.- ¿Lo ampara en el uso de la palabra, presidente?

PRESIDENTE.- Primero, ordena la Mesa, no está acusando de nada.

Segundo, señor edil, está un poquito desviadito de tema.

EDIL MARTÍNEZ (Ronald).- ¿Perdón?

PRESIDENTE.- Está un poco desviado del tema...

EDIL MARTÍNEZ (Ronald).- Es un hecho histórico.

PRESIDENTE.- Es un hecho histórico que no viene a lugar hoy en día.

Continúe.

EDIL MARTÍNEZ (Ronald).- Hoy es 19...

PRESIDENTE.- Y usted, por favor, respete.

La que ordena es la Mesa no usted, la que ordena es la Mesa...

EDIL GARLO (Joaquín).- Disculpe, señor presidente...

PRESIDENTE.- No, no lo disculpo...

EDIL GARLO (Joaquín).- ...la Mesa, que regule el debate es una moción y está autorizado por el Reglamento.

PRESIDENTE.- Sí, está autorizado por el Reglamento, pero acá, de un lado y del otro, se han faltado el respeto toda la noche.

Primero, parame el tiempo del señor edil.

EDIL MARTÍNEZ (Ronald).- Gracias, le agradezco.

PRESIDENTE.- Segundo: creo que tenemos que llevar un debate con más altura; todos ustedes lo están pidiendo, así que, por favor, cuando no gusta de un lado o no gusta del otro, mantengamos el orden.

Gracias.

EDIL GARLO (Joaquín).- Estamos de acuerdo.

EDIL MARTÍNEZ (Ronald).- En relación a la fecha, la bandera de los Treinta y Tres Orientales, a eso me refería, no me refería a otra bandera; 19 de abril, Desembarco de los Treinta y Tres Orientales, creo que estamos en fecha.

Para terminar, y justamente con relación a esta fecha, que han hablado del partido y todo lo demás, voy a hacer mención a unas palabras de alguien de quien todos usamos sus dichos: "Hemos luchado por las libertades públicas desde el día mismo que se fundó la patria, porque por la libertad se pelea siempre porque nunca está definitivamente conquistada. Para nosotros,

los blancos, la lucha comienza todos los días y por lo tanto, comienza hoy”.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra para fundamentar su voto el señor edil Ignacio Méndez.

EDIL MÉNDEZ (Ignacio).- Primero que nada, votamos de manera negativa porque nos seguimos preguntando qué pasó en Maldonado, ya que en Maldonado aparentemente no pasó nada, porque se habló a nivel nacional. Cuando nos conviene, somos ediles departamentales del departamento de Maldonado, pero cuando no nos conviene hablamos del país, hablamos de otros departamentos, hablamos de realidades que salen de Maldonado y las metemos como si fueran parte de las nuestras. Por ejemplo, un caso como este es el aumento del gas, de las garrafas, bien llamado gas natural, cuyo principal país exportador es Rusia, que ahora está en conflicto bélico con Ucrania y, por lo tanto, en lo económico tenemos las fronteras cerradas. El gas sube porque los países están en guerra y, al estar viviendo adentro de una burbuja — como bien saben que algunos están viviendo —, no están atentos a esta realidad. Hay cosas, como por ejemplo la suba del maíz, que el principal país exportador es Ucrania, país que está en guerra y no le permiten exportar.

Yo qué sé, hay cosas de fábricas — como por ejemplo el arroz, algunas harinas —, cosas que para su producción en masa se utiliza principalmente el petróleo y Rusia también es uno de los principales países exportadores de petróleo del mundo.

Me parece que, como políticos, no ser conscientes de esas realidades es una falta muy grave, porque necesitamos ser plenamente conscientes de lo que pasa, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, para poder gestionar un poco más.

Por último, me gustaría decir que se han dicho muchas cosas esta noche con respecto a los temas que pasan y que no pasan, con números. Tergiversamos números cuando nos conviene, hablamos de otros cuando no nos conviene y cuando realmente no nos conviene hablar de un

número lo pasamos por arriba, como lo han estado haciendo y como bien dijo nuestro compañero Gasco, números que son una realidad que no tocamos, porque como es buena, como es parte de un gobierno que lo está haciendo bien, es mejor no hablar de eso.

Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

No teniendo más anotados pasamos al siguiente punto.

Sí, señor edil Vitalis.

EDIL VITALIS (Williams).- Para solicitar un cuarto intermedio de 5 minutos.

PRESIDENTE.- Moción de orden, cuarto intermedio de 5 minutos. Los que estén por la afirmativa.

SE VOTA: 27 en 30, afirmativo.

Cuarto intermedio de 5 minutos.

(Siendo la hora 23:19 minutos, se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:43 minutos). (m.g.g.)

Asisten los ediles titulares: Damián Tort, Pedro Gava, Christian Estela, José Luis Sánchez, Eva Abal, Elbio Cabrera, Carlos Stajano, Sergio Duclosson, Joaquín Garlo, Adriana Costa, Marie

Claire Millán, Osvaldo Matteu, Ronald Martínez y los suplentes Rosa Trinidad, Paola Ramos, Roberto Díaz, Matheo Caraptsias, Nicolás Sosa, Elcira Rivero, Esteban Cabrera, Nelson Echeto, Ignacio Garateguy, Sebastián Antonini, Maia González, Beatriz Jaurena, Williams Vitalis.

PRESIDENTE.- Siendo las 23:43 minutos y estando en número continuamos la sesión.

**NUMERAL VI) ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA AL DÍA 8 DE ABRIL DE 2022**  
**N° 6/2022** **BOLETÍN**  
**E**

**xpedientes que pasaron a estudio de diferentes Comisiones del Cuerpo.**

EXPTE. N° 190/2022.- MARCOS SALABERRY S/ cambio de denominación en el Nomenclátor de Punta del Este con los nombres de Matilde Rivero, Maestra Ludovica Borrallo, Jeanne Moulia "Madame Pitôt". (Com. Nomenclatura, Tránsito y Transporte). EXPTE. N° 195/2022.- ROTARY INTERNATIONAL DISTRITO 4975 S/ se declare de Interés Departamental, la II Conferencia Distrital, a realizarse del 20 al 22 de mayo del cte. año en Punta del Este. (Comisión de Legislación). EXPTE. N° 197/2022.- ASISTENCIAL MÉDICA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO, su consulta de viabilidad de ampliar y reformar obra en Punta del Este. (Com. Obras Públicas). EXPTE. N° 110/2011.- ASESOR LETRADO DEL CUERPO DR. MIGUEL LOINAZ, eleva Proyecto de Reglamento General de Actuaciones Administrativas, para ser aplicado en la Corporación. (Inf. Asesor Letrado. Com. Legislación).

**Expedientes que pasaron al Ejecutivo Comunal a recabar diversa información y a otros trámites.**

EXPTE. N° 82/2022.- GRUPO DE JÓVENES DE PATÍN ARTÍSTICO, su planteamiento respecto al sudamericano de clubes de patín que se realizará en Argentina, en el mes de junio de 2022. (Inf. Coms. Deporte y Juventud y Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones. IDM). EXPTE. N° 194/2022.- EDILES ADRIANA COSTA Y (S) MARCELO GONZÁLEZ S/ diversa información a la Intendencia Departamental, respecto cambio de recorrido de línea 8 en zona de Punta Negra. (IDM). EXPTE. N° 196/2022.- EDILES SRES. SERGIO DUCLOSSON, (S) LILIAN SANTOS Y JOHNNY VIERA S/ colocación de lomo de burro en zona de Colegio Pinares. (IDM).

**Expedientes que pasaron a conocimiento de los Ediles gestionantes.**

EXPTE. N° 829/2021.- EDIL JOAQUÍN GARLO, su planteamiento al Ejecutivo Departamental referente a falta de mantenimiento en el Teatro de la Casa de la Cultura de Maldonado. (Vuelto inf. IDM. Gestionante). EXPTE. N° 77/2022.- EDILES JOAQUÍN GARLO Y (S) MARY ARAÚJO S/ diversa información de la Intendencia Departamental sobre la Estación de Cría de Fauna Autóctona "Uruguay Tabaré González Sierra" (Vuelto inf. IDM. Gestionantes). EXPTE. N° 80/2022.- EDILES SERGIO DUCLOSSON Y (S) JOHNNY VIERA, su planteamiento referente a las canchas de voleibol playa, en las paradas 20,16, 14 y 11 de Punta del Este. (Vuelto inf. IDM. Gestionantes). EXPTE. N° 88/2022.- VARIOS EDILES DEL PARTIDO FRENTE AMPLIO, su planteamiento referente a la falta de transporte público en zona del Barrio Kennedy. (Vuelto inf. IDM. Gestionantes). EXPTE. N° 191/2022.-



I  
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL C/ gestión del Edil Ignacio Garateguy respecto necesidades del Barrio Lausana de Maldonado. (Gestionante). EXPTE. N° 192/2022.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL C/ gestión de varios Ediles del Partido Nacional referente a "Plaza de las Carretas". (Gestionante). EXPTE. N° 89/2022.- EDILES LEONARDO DELGADO Y (S) WILLIAMS VITALIS, su planteamiento referente al mal estado de las calles en fraccionamiento Monte Hermoso. (Vuelto inf. IDM. Gestionantes). EXPTE. N° 135/2022.- EDILES SERGIO DUCLOSSON Y (S) JOHNNY VIERA, su planteamiento a la Intendencia Departamental respecto a problemática por vehículos que circulan en determinadas ciclovías. (Vuelto inf. IDM. Gestionantes).

**Expedientes que pasaron al archivo luego de cumplidos los trámites administrativos correspondientes.**

EXPTE. N° 176/1/2022.- EDIL OSVALDO MATTEU S/ licencia a su cargo en la Cooperación por el día 5 de abril del cte. año. (Se convoca suplente respectivo. Archivo). EXPTE. N° 193/2022.- EDIL SUSANA HERN

Á  
NDEZ S/ licencia a su cargo en la Cooperación por el día 5 de abril de cte. año. (Se convoca suplente respectivo. Archivo). EXPTE. N° 717/2021.- EDILA (S) EN USO DE LA BANCA BEATRIZ JAURENA, su planteamiento respecto a femicidios acaecidos en el país e invita a participar de la "II Marcha por la Diversidad" a realizarse en Maldonado. (Inf. Com. Turismo. Archivo). EXPTE. N° 158/2022.- EDILES LUCIANO FERNÁNDEZ Y (S) SUSANA DE ARMAS, su planteamiento respecto a exoneración de contribución inmobiliaria para SOCOBIOMA. (Inf. Coms. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones y de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Archivo).

**Otros trámites.**

EXPTE. N° 309/2/2019.- GUSTAVO COTTO EN REPRESENTACIÓN DE TEPEYO S.R.L. S/ devolución de aval bancario correspondiente a la Licitación N° 2/2019 de esta Corporación. (Inf. Asesor Letrado. Financiero Contable).

PRESIDENTE.- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

SE VOTA: 27 en 29, afirmativo.

**NUMERAL VII) ASUNTOS ENTRADOS.**

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- **Nota** de los **ediles Joaquín Garlo y suplente Graciela Ferrari** solicitando la posibilidad de **presentar en el plenario el libro “Una cárcel olvidada”**

. Fecha en el mes de mayo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Señor presidente...

PRESIDENTE.- Sí, señor edil.

EDIL GARLO (Joaquín).- Para fijar la fecha.

PRESIDENTE.- Muy bien.

EDIL GARLO (Joaquín).- 27 de mayo.

PRESIDENTE.- Si estamos de acuerdo, hay que votarlo.

(Dialogados).

(Dialogados en la Mesa).

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Continuamos.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- **Nota** de los **ediles Luciano Fernández e Ignacio Garateguy** trasladando inquietud de vecinos

de **Balneario Buenos Aires por falta de alumbrado público y contenedores de residuos en calle 15** de dicho balneario.

Destinos: Intendencia Departamental, Direcciones Generales de Obras y Talleres y de Gestión Ambiental, y Municipio de San Carlos.

PRESIDENTE.- Muy bien. Hay que votar los destinos.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

Continuamos.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- **Intendente departamental ingeniero agrónomo Enrique Antía** comunica que hará uso de **licencia anual entre los días 20 de abril y 4 de mayo** inclusive del corriente año.

Asimismo se adjuntan notas de desistimiento de los señores Luis Eduardo Pereira, señora Adriana Graziuso y Juan Pígola. Durante la licencia **ocupará el cargo de intendente departamental el escribano José Luis Rapetti Tassano**

PRESIDENTE.- Muy bien. Tomamos conocimiento.

**Resolución N° 71/2022 Visto:** El Oficio N° 733/2022 remitido por la Intendencia Departamental, comunicando que el Sr. Intendente hará uso de licencia anual entre los días 20/04 y 4/05 inclusive del cte. año, asumiendo el cargo en dicho período el Sr. José Luis Rapetti Tassano, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: Habiéndose tomado conocimiento, archívese, Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Señor edil Garlo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Presidente, el señor edil Infante en su intervención en la sesión de hoy emitió un saludo, que creo que es compartido por la Corporación, a un miembro de esta Junta que circunstancialmente está ocupando el cargo de intendente departamental, como es el escribano José Luis Rapetti. Si el edil está de acuerdo, me gustaría proponer que ese saludo de la Junta llegue a nuestro compañero, el escribano José Luis Rapetti, que hoy asumió como intendente departamental.

PRESIDENTE.- Muy bien. ¿Estamos de acuerdo?

SE VOTA: 30 en 31, afirmativo.

Continuamos. (k.f.)

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- Una **nota** de la señora Yaraví Roig, presidente de la **ONG Resistiré**

, solicitando el uso del plenario el día 23 de mayo del corriente, de 9:00 a 13:00 horas, para la realización de un

**congreso internacional dirigido a los sobrevivientes de suicidio**

.  
Hablan los sobrevivientes: Suicidio y duelo en el contexto actual.

PRESIDENTE.- Muy bien. Tenemos que autorizar el uso del plenario. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Continuamos.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- **Nota** de los ediles **Luciano Fernández e Ignacio Garateguy** planteando preocupación por **camiones cisterna que extraen agua de la Laguna del Diario depredando las márgenes de dicho espejo natural.**  
Destinos: Presidencia de la República, Ministerio de Ambiente y por su intermedio a Dinagua, Intendencia Departamental Dirección General de Gestión Ambiental, Dirección de Medio Ambiente, Dirección General de Tránsito y Transporte y prensa en general.

PRESIDENTE.- Muy bien. Votamos los destinos...

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

Continuamos.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- **Nota** de los ediles **Luciano Fernández e Ignacio Garateguy** solicitando **información referente al servicio que realiza la empresa Maldonado Turismo en Balneario Buenos Aires.**  
Destinos: Intendencia Departamental Dirección General de Tránsito y Transporte y Municipio de San Carlos.

PRESIDENTE.- ¿Quiere agregar un destino?

EDIL VITALIS (Williams).- Sí.

PRESIDENTE.- ¿Se lo permite, señor edil?

(Asentidos).

EDIL VITALIS (Williams).- A la Comisión de Tránsito y Nomenclatura de la Junta Departamental.

PRESIDENTE.- Muy bien. Votamos con el agregado.

SE VOTA: 28 en 29, afirmativo.

**Resolución N° 58/2022 Visto:** El Pedido de Informes presentado por los Ediles Luciano Fernández y (S) Ignacio Garateguy en Asuntos Entrados referente al servicio que realiza la empresa Maldonado Turismo en Balneario Buenos Aires, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: Pasen estas actuaciones a la Intendencia Departamental y por su intermedio al Municipio de San Carlos a los efectos de recabar la información solicitada y remítase copia a la Comisión de Nomenclatura y Tránsito y Transporte para su consideración, adjuntando el Pedido de Informes de referencia y la versión taquigráfica correspondiente. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Continuamos.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- Después tenemos solicitudes.

La **edila Elcira Rivero** solicita un **reconocimiento al señor Julio De León al cumplir 50 años organizando espectáculos criollos y jineteadas con su tropilla “La Cimarrona”** . 27 de abril de 2022 en horas de la tarde.

PRESIDENTE.- Esto es un reconocimiento.

¿Quiere agregar algo más, edila, o votamos directamente la autorización para realizar el reconocimiento?

EDILA RIVERO (Elcira).- Consideré que el señor Julio De León es una persona que hace 50 años viene realizando actividad criolla en nuestro departamento, que, justamente, es más bien turístico, más de playa que de campo. Este señor se ha dedicado a ello, y a través de sus espectáculos y organización de jineteadas y criollas ha colaborado incluso con muchas instituciones. Por eso consideré que sería importante, cumpliendo 50 años de actividad el 1º de mayo.

PRESIDENTE.- Gracias, señora edila.

Hay que votar el reconocimiento.

SE VOTA: 29 en 31, afirmativo.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- Hay una solicitud de una exposición, pero el edil Gutiérrez no se encuentra en sala.

Y para el 28 de junio de 2022 la **edila Beatriz Jaurena** solicita una **exposición denominada: “27 de junio”**

EDIL PIERI (Jorge).- Cuarto intermedio de 5 minutos.

PRESIDENTE.- ¿Qué le parece si votamos una prórroga de media hora y después pedimos el cuarto intermedio?

EDIL PIERI (Jorge).- Perfecto.

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Pero que alguien haga la moción, porque yo no la puedo hacer... (m.r.c.)

EDIL SÁNCHEZ (José).- Prórroga por una hora.

PRESIDENTE.- Muy bien, la propuesta es de media hora. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Cuarto intermedio.

PRESIDENTE.- ¿Cuarto intermedio de 5 minutos? Los que estén por la afirmativa, sirvan manifestarse.

SE VOTA: 10 en 30, negativo.

PRESIDENTE.- ¿Alguien va a pedir la rectificación o continuamos?

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Rectificación de votación, presidente.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación. Los que estén por la afirmativa...



SE VOTA: 10 en 31, negativo.

Continuamos.

Hay que votar la fecha de la exposición de la señora edila Beatriz Jaurena. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

EDIL GARLO (Joaquín).- ¿Lo qué?

PRESIDENTE.- La exposición de la señora edil Beatriz Jaurena.

EDIL CORREA (Darwin).- ¿De qué es?

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- Se llama "27 de junio".

EDIL CORREA (Darwin).- Si puede especificar un poquito...

PRESIDENTE.- No puedo especificar, pero la señora edil lo puede hacer si quiere.

¿Quiere especificar señora edil?

EDIL CORREA (Darwin).- Lo dice el Reglamento.

EDILA JAURENA (Beatriz).- Para ilustrar al edil Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- A mí no, a la Junta, es lo que indica el Reglamento.

EDILA JAURENA (Beatriz).- El 27 de junio de 1973 fue la fecha del golpe de Estado y, por lo tanto, la exposición tiene que ver con el tema. Si quiere puedo desarrollar más, pero me parece que no tiene mucho sentido a esta hora y en este momento.

PRESIDENTE.- Gracias, señora edil.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Que se vote.

PRESIDENTE.- Están pidiendo que se vote. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 29 en 31, afirmativo.

Continuamos.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.-Tenemos una **nota** signada por los señores **coordinadores de bancada** en

la que dice que: “Ante la preocupación por la **situación del agua potable y la red de saneamiento de nuestro departamento**, solicitamos a usted tenga a bien elevar comunicación al director de UGD-OSE-Maldonado señor Jesús Bentancur, a los efectos de ser viable su concurrencia a una sesión ordinaria del Cuerpo en régimen de comisión general para evacuar dudas sobre la problemática planteada. Haciendo extensiva la invitación a aquellos funcionarios y/o asesores que entienda apropiado que participen”. Saludan atentamente los ediles Christian Estela, Delgado y Fernández.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Que se vote.

PRESIDENTE.- Se vota...

SE VOTA: 29 en 31, afirmativo.

Si les parece bien, que la Mesa coordine con el señor director la fecha en la que pueda venir.

EDIL ESTELA (Christian).- Que se vote.

PRESIDENTE.- El señor edil está pidiendo que se vote. Votamos...

SE VOTA: 30 en 31, afirmativo.

Continuamos.

No hay más asuntos escritos.

## **ASUNTOS VARIOS.**

Señor edil Christian Estela.

EDIL ESTELA (Christian).- Estaba coordinado votar los expedientes de obra del 1 al 6. Son regularizaciones de obras.

PRESIDENTE.- El criterio es votar del 1 al 6.

EDIL ESTELA (Christian).- Que se vote.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Cuarto intermedio de 5 minutos.

PRESIDENTE.- Perdón, active el micrófono que no escuchamos de acá arriba.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Cuarto intermedio de 5 minutos.

PRESIDENTE.- Moción de orden, cuarto intermedio de 5 minutos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

SE VOTA: 10 en 31, negativo.

Del 1 al 6 es la moción del señor edil Christian Estela.

EDIL GARLO (Joaquín).- Señor presidente, quiero hacer una moción de orden y la quiero fundamentar.

PRESIDENTE.- Cómo no, adelante.

EDIL GARLO (Joaquín).- Es una moción de orden de un cuarto intermedio. Si me permite la voy a fundamentar, como es mi derecho. 3 minutos para fundamentar mi moción de orden. La secretaria me mira con caras..., artículo 60.

PRESIDENTE.- Adelante señor edil.

EDIL GARLO (Joaquín).- Señor presidente, estamos pidiendo un cuarto intermedio porque estamos por entrar al tratamiento de los asuntos varios y hay un asunto del orden del día en el que tenemos que afinar un detalle. (g.t.d)

Entonces, nos gustaría pasar a un cuarto intermedio para poder afinar ese detalle, no solamente nosotros sino la Junta, porque es una cuestión legal, no es una cuestión política, es una cuestión forma. Entonces, para evitar tratar un asunto que no está perfeccionado desde el punto de vista jurídico, nos parece importante que la Junta se tome un momento para poder analizar ese punto. Si no tenemos el cuarto intermedio nosotros no le podemos trasladar a los compañeros del Partido Nacional y del Partido Colorado cuál es el punto, por eso solicitamos el cuarto intermedio. No es una cuestión política, es una cuestión formal. Nada más que eso, señor presidente.

Por eso le voy a pedir a la Junta que considere la posibilidad de aprobar ese cuarto intermedio para poder conversar sobre este punto que nos parece importante.

Gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

UN EDIL.- Cuarto intermedio de 5 minutos.

PRESIDENTE.- Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 29 en 31, afirmativo.

(Siendo la hora 23:56 minutos se pasa a un cuarto intermedio que es levantado a la hora 00:03 minutos del día 20 de abril de 2022).

Asisten los ediles titulares: Damián Tort, Pedro Gava, Darwin Correa, Christian Estela, José Luis Sánchez, Francisco Salazar, Eva Abal, Elbio Cabrera, Verónica Robaina, Carlos Stajano, Alexandro Infante, Sergio Duclosson, Adriana Costa, Osvaldo Matteu, Ronald Martínez y los suplentes Rosa Trinidad, Paola Ramos, Roberto Díaz, Matheo Caraptsias, Nicolás Sosa, Elcira Rivero, Esteban Cabrera, Nelson Echeto, Ignacio Garateguy, Fernando Borges, Beatriz Jaurena, Williams Vitalis, Fermín de los Santos, Jorge Pieri.

PRESIDENTE.- Estando en número y siendo la hora 00:03...

EDIL ESTELA (Christian).- Presidente, cuarto intermedio de 5 minutos...

(Expresiones fuera de micrófono del edil Christian Estela).

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Hay una moción de orden presentada. Señor edil Christian Estela ¿le parece si primero votamos del numeral 1 al 6, que estamos todos de acuerdo y teníamos un criterio y, después, pedimos un cuarto intermedio?

EDIL ESTELA (Christian).- Sí, señor, que se vote.

PRESIDENTE.- Primero votamos el criterio del numeral 1 al 6, inclusive. Los que estén de acuerdo con el criterio...

SE VOTA: 28 en 31, afirmativo.

Ahora, sí, señor edil Christian Estela, cuarto intermedio de 3 minutos.

SE VOTA: 28 en 31, afirmativo.

(Siendo la hora 00:05 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 00:07 minutos).

Asisten los ediles titulares: Damián Tort, Pedro Gava, Christian Estela, Fernando Perdomo, José Luis Sánchez, Francisco Salazar, Eva Abal, Elbio Cabrera, Verónica Robaina, Carlos Stajano, Alexandro Infante, Sergio Duclosson, Joaquín Garlo, Ronald Martínez, Osvaldo Matteu y los suplentes Marta Torres, Paola Ramos, Roberto Díaz, Matheo Caraptias, Nicolás Sosa, Elcira Rivero, Esteban Cabrera, Nelson Echeto, Ignacio Garateguy, Fernando Borges, Melissa Sturla, Beatriz Jaurena, Wilson Laureiro, Williams Vitalis, Fermín de los Santos.

PRESIDENTE.- Estando en número y siendo la hora 00:07 del día 20 de abril, continuamos con la sesión.

EDIL ESTELA (Christian).- Gracias, presidente. Es para pedir que el expediente del numeral 8...

PRESIDENTE.- No pida nada, señor edil, que tenemos que llegar al expediente primero.

Tenemos que votar los expedientes de los numerales del 1 al 6. Si desean leemos las carátulas y solamente las firmas...

(Murmullos).

Votamos el criterio.

EDIL CORREA (Darwin).- Que se vote.

PRESIDENTE.- ¿Les parece leer las carátulas y las firmas nada más?

VARIOS EDILES.- Sí.

PRESIDENTE.- Muy bien. Adelante.

**DIRECTORA BUSNADIEGO.- EXPEDIENTE N° 122/2022: María Caballero solicita permiso para regularizar obra en San Carlos.**

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Disculpe, señora secretaria. Por favor, un poquito más bajo.

Gracias.

**SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- EXPEDIENTE N° 123/2022: Ignacio Clavijo y otra solicitan permiso para regularizar obra en Maldonado.**

**EXPEDIENTE N° 137/2022: Flavia Núñez solicita permiso para regularizar obra en Maldonado.**



**EXPEDIENTE N° 143/2022: Nelly Pereira solicita permiso para regularizar obras en Maldonado.**

**EXPEDIENTE N° 144/2022: María del Rosario Carbajal solicita permiso para regularizar obra en Punta del Este.**

**EXPEDIENTE N° 145/2022: Walter Juncal y otra solicitan permiso para regularizar obra en Punta del Este.**

Todos tienen informe de la Comisión de Obras Públicas firmado por Artola, Infante, Sena, Sánchez, Borges, Rodrigo y Fermín de los Santos.

PRESIDENTE.- Muy bien.

Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Expediente N° 122/2022) **Resolución N° 59/2022 Visto:** El Expediente N° 122/2022 y con lo informado por la Comisión de Obras Públicas que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Autorízase la regularización de obras gestionada en autos realizadas en el Padrón N° 2332 - Manzana N° 210, Localidad Catastral San Carlos, al amparo del Decreto Departamental N° 3948/2016. 2º) Las aberturas que se ubican a menos de 3m de la medianera guardan carácter de precario y revocable, debiéndose dejar debida constancia de ello en Planos y Certificado de Habilitación Final de Obras. 3º) El Ejecutivo Departamental dispondrá la aplicación de recargo de tasas para el caso si correspondiera, luego de verificar lo establecido en la Ordenanza vigente. 4º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 123/2022) **Resolución N° 60/2022 Visto:** El Expediente N° 123/2022 y con lo informado por la Comisión de Obras Públicas que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Autorízase la regularización de obras gestionada en autos realizadas en el Padrón N° 15131/001 - Manzana N° 1077 Localidad Catastral Maldonado, parte al amparo del Decreto Departamental N° 4017/2019 y parte por el régimen común. 2º) La ocupación de retiro frontal guarda carácter de precario y revocable, sin lugar a indemnización, debiéndose dejar debida constancia de ello en Planos y Certificado de Habilitación Final de Obras. 3º) Previo a la entrega del antedicho Certificado, deberá realizarse la inspección correspondiente. 4º) El Ejecutivo Departamental dispondrá la aplicación de recargo de tasas para el caso si correspondiera, luego de verificar lo establecido en la Ordenanza vigente. 5º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 137/2022) **Resolución N° 61/2022 Visto:** El Expediente N° 137/2022 y con lo informado por la Comisión de Obras Públicas que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Autorízase la regularización de obras gestionada en autos realizadas en el Padrón N° 5645 - Manzana N° 999 Localidad Catastral Maldonado, al amparo del Decreto Departamental N° 4017/2019. 2º) La ocupación de retiro frontal guarda carácter de precario y revocable, sin lugar a indemnización, debiéndose dejar debida constancia de ello en Planos y Certificado de Habilitación Final de Obras. 3º) Previo a la entrega del antedicho Certificado, deberá realizarse la inspección correspondiente. 4º) El Ejecutivo Departamental dispondrá la aplicación de recargo de tasas para el caso si correspondiera, luego de verificar lo establecido en la Ordenanza vigente. 5º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 143/2022) **Resolución N° 62/2022 Visto:** El Expediente N° 143/2022 y con lo informado por la Comisión de Obras Públicas que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Autorízase la regularización de obras gestionada en autos realizadas en el Padrón N° 11080 - Manzana N° 1276 Localidad Catastral Maldonado, al amparo del Decreto Departamental N° 4017/2019, quedando agotada toda posibilidad de crecimiento edilicio que incremente el porcentaje del FOS aprobados en este acto. 2º) La ocupación de retiro frontal guarda carácter de precario y revocable, sin lugar a indemnización, debiéndose dejar debida constancia de ello en Planos y Certificado de Habilitación Final de Obras. 3º) Previo a la entrega del antedicho Certificado, deberá realizarse la inspección correspondiente. 4º) El Ejecutivo Departamental dispondrá la aplicación de recargo de tasas para el caso si correspondiera, luego de verificar lo establecido en la Ordenanza vigente. 5º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 144/2022) **Resolución N° 63/2022 Visto:** El Expediente N° 144/2022 y con lo informado por la Comisión de Obras Públicas que este Cuerpo comparte, LA JUNTA

DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Autorízase la regularización de obras gestionada en autos realizadas en el Padrón N° 3071 - Manzana N° 522 Localidad Catastral Punta del Este, al amparo del Decreto Departamental N° 3948/2016, quedando agotada toda posibilidad de crecimiento edilicio que incremente el porcentaje del FOS aprobados en este acto. 2º) El Ejecutivo Departamental dispondrá la aplicación de recargo de tasas para el caso si correspondiera, luego de verificar lo establecido en la Ordenanza vigente. 3º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 145/2022) **Resolución N° 64/2022 Visto:** El Expediente N° 145/2022 y con lo informado por la Comisión de Obras Públicas que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Autorízase la regularización de obras gestionada en autos realizadas en el Padrón N° 5597 - Manzana N° 895 Localidad Catastral Punta del Este. 2º) El Ejecutivo Departamental dispondrá la aplicación de recargo de tasas para el caso si correspondiera, luego de verificar lo establecido en la Ordenanza vigente. 3º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Siguiendo expediente.

EDIL ESTELA (Christian).- Presidente, estaba coordinado con los dos coordinadores el votar juntos los expedientes de los numerales 7 y 8, pero como tenemos un inconveniente con el 8 lo queremos pasar a Comisión, presidente. ¿Se puede ahora?

PRESIDENTE.- Primero votamos el expediente del numeral 7 y, después, pasamos al del 8.

EDIL ESTELA (Christian).- Correcto, pero estaba coordinado votarlo juntos.

PRESIDENTE.- Vamos a leer el expediente del numeral 7.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- Expediente informado por la Comisión de Planeamiento: **EXPEDIENTE N° 889/2021 : Manystar S.A. solicita aprobación plano proyecto de mensura y reparcelamiento en Maldonado.**

(c.g.)

Firman el informe los ediles: Infante, Sena, Scasso, Stajano, Esteban Cabrera y Rodrigo.

EDIL ESTELA (Christian).- Que se vote.

PRESIDENTE.- Muy bien. Están solicitando que se vote. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Expediente N° 889/2021) **Resolución N° 65/2022 Visto:** El Expediente N° 889/2021 y con lo informado por la Comisión de Planeamiento y Ordenamiento Territorial que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Concédese anuencia al Intendente de Maldonado para aprobar el plano de mensura y reparcelamiento de los Padrones Nos. 2361 y 4686 - Manzana N° 371, Localidad Catastral Maldonado, según plano adjunto que luce a foja 1 de autos de fecha setiembre de 2020, del Ing. Agrim. Jorge E. Pelúa, Lote "A" de 783m<sup>2</sup> 77dm<sup>2</sup> y Lote "B" de 1060m<sup>2</sup> 00dm<sup>2</sup>. 2º) Siga a la Intendencia Departamental a sus efectos. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Señor edil Christian Estela.

EDIL ESTELA (Christian).- Que el expediente del numeral 8 pase a Comisión para arreglar unos detalles. Ya estaba coordinado, tiene un error de imprenta.

PRESIDENTE.- Están solicitando que el **EXPEDIENTE N° 125/2022: Romina Parente solicita autorización para fraccionar padrón rural en Maldonado**, vuelva a Comisión. Los que estén por afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Expediente N° 125/2022) **Resolución N° 66/2022 Visto:** El Expediente N° 125/2022, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: Vuelva a estudio de la Comisión de Planeamiento y Ordenamiento Territorial. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Señor edil Christian Estela, ¿el criterio?

EDIL ESTELA (Christian).- Estaba también coordinado votar los expedientes de los numerales 9 al 11 juntos, que son declaraciones de interés departamental. Queda afuera solamente el del numeral 12.

PRESIDENTE.- Estaba coordinado votar en conjunto los del 9 al 11. votamos el criterio...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

Leemos las carátulas y las firmas.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- Son los siguientes expedientes: **EXPEDIENTE N° 183/2022 : Fernando Goldsman solicita se declare de interés departamental la XV Edición del Festival Cine del Mar Internacional, a llevarse a cabo del 6 al 10 de julio de 2022 en Punta del Este.**

**EXPEDIENTE N° 188/2022: Juliana Ramírez, en representación de la Asociación Latinoamericana de Reproducción de Pequeños Animales Solicita se declare de interés departamental el 1er. Congreso Internacional de Reproducción de Pequeños Animales, a llevarse a cabo entre el 28 y el 30 de noviembre de 2022 en Punta del Este.**

**EXPEDIENTE N° 189/2022: Diego Abal, en representación de la Asociación Uruguaya de Golf Senior solicita se declare de interés departamental el Campeonato Sudamericano Senior de Golf, a llevarse a cabo entre el 24 y el 28 de octubre de 2022 en Maldonado.**

Todos los expedientes tienen la firma de los ediles: Pedro Gava, Alejandro Infante, César López, Marie Claire Millán, Joaquín Garlo y Luciano Fernández.

VARIOS EDILES.- Que se vote.

PRESIDENTE.- Están solicitando que se vote. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Expediente N° 183/2022) **Resolución N° 67/2022 Visto:** El Expediente N° 183/2022 y con lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Decláranse de Interés Departamental las actividades que se desarrollen con motivo de la realización de la XV Edición del "Festival de Cine del Mar - Internacional", a llevarse a cabo del 6 al 10 de julio del cte. año en Punta del Este. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 188/2022) **Resolución N° 68/2022 Visto:** El Expediente N° 188/2022 y con lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Decláranse de Interés Departamental las actividades que se realicen con motivo del "1er. Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana y el Caribe de Reproducción de Pequeños Animales (ALARPA)", que se desarrollará entre los días 28 y 30 de noviembre de 2022 en Punta del Este. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 189/2022) **Resolución N° 69/2022 Visto:** El Expediente N° 189/2022 y con lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Decláranse de Interés Departamental las actividades que se desarrollarán durante el "Campeonato Sudamericano

Senior de Golf", a realizarse entre los días 24 y 28 de octubre de 2022 en Punta del Este. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Continuamos.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- **EXPEDIENTE N° 184/2022: Carlos Eduardo Sacco solicita se declare de interés departamental el certamen nacional de belleza "Miss Juventud Uruguay 2022" a realizarse el 11 de junio del corriente año en Punta del Este.**

Firman los ediles: Pedro Gava, Alexandro Infante, César López y Luciano Fernández.

VARIOS EDILES.- Están solicitando que se vote. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

(Expediente N° 184/2022) **Resolución N° 70/2022 Visto:** El Expediente N° 184/2022 y con lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Decláranse de Interés Departamental las actividades que se llevarán a cabo durante el Certamen de Belleza "Miss Juventud Uruguay 2022", a realizarse el 11 de junio del cte. año en el Cine Teatro Cantegril de Punta del Este. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Señor edil Christian Estela.

EDIL ESTELA (Christian).- La urgencia de los expedientes.

EDILA MILLÁN (Marie Claire).- Antes quiero fundamentar mi voto.

PRESIDENTE.- Disculpe, señora edila, no la vi. Cómo no, está en su derecho.

EDILA MILLÁN (Marie Claire).- Gracias, presidente.

Votamos negativamente porque no firmamos con el compañero Joaquín Garlo este expediente. Ya adelantamos nuestra opinión de que no vamos a firmar ningún otro expediente de estas características, en el entendido de que los concursos de belleza

□  
que están cuestionados, a pesar de que se siguen haciendo, están cuestionados en casi todo el mundo

□,  
promueven estereotipos sexistas respecto de las mujeres

□  
en este caso, además, de mujeres jóvenes, ya que es un certamen de belleza de la juventud, si no recuerdo mal

□. Así es que entendemos que no son buenos ni positivos para las mujeres y menos aún para las jóvenes.

Entendemos que los concursos de belleza □ que todos los hemos mirado, porque en otros tiempos eran bien vistos y todos los veíamos, en Punta del Este y en Piriápolis había concursos de belleza por todas partes y todavía se siguen haciendo y promoviendo

□  
no contribuyen a la eliminación de las diferentes formas de violencia contra las mujeres. Es una violencia simbólica el exponer el cuerpo de las mujeres, promoviéndolo estándares de belleza que son inaccesibles para la mayoría de ellas y más para las jóvenes; promueven un modelo de mujer que entendemos que no es el mayoritario y no es positivo para las mujeres, menos aún para las jóvenes.

Entonces, por esa razón, en este entendido que estamos reseñando aquí, entendemos que declarar de interés departamental concursos de belleza no es bueno, no construye y es absolutamente nocivo para las mujeres. Promover estereotipos sexistas no debería ser algo a declarar de interés departamental.



Gracias, presidente. (a.g.b.)

PRESIDENTE.- Señora edil Eva Abal.

EDILA ABAL (Eva).- Gracias, señor presidente.

Quisiera fundamentar mi voto afirmativo, porque entiendo que si bien los concursos de belleza tal vez no promueven lo que yo quisiera, que es mi gusto personal y nada más, sí han sido demonizados en los últimos años, particularmente en el caso de las mujeres, porque se dice que se buscan modelos irreales, y también los busca Mr. Olimpia y Miss Universo. Sí, los concursos de belleza buscan ideales de perfección que normalmente no existen, pero no es una cosa particularmente dirigida hacia las mujeres; existe para las mujeres y para los varones, entonces entiendo que se puede tratar de promover otros criterios para la elección de un concurso de belleza tanto masculino como femenino, pero no creo que un concurso de belleza sostenga estereotipos o estimule la violencia contra las mujeres.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Sturla para fundamentar su voto.

EDILA STURLA (Melissa).- Voté negativo en esta ocasión.

En parte comparto lo que dijo mi compañera, en parte, y ahora lo aclaro, pero en lo personal me parece que para declararlo de interés departamental, espero por lo menos un arraigo un poco mayor con el departamento, algo que nos identifique más que un concurso de Miss Juventud, que se hace una sola vez, que no tiene historia en este departamento. No estamos hablando ni de Miss Punta del Este ni de Miss Atlántico, o sea, no le hayo una vinculación directa con algo de la historia de este departamento.

Lo promueve un particular que da poca información sobre este certamen, solamente aclara

que se busca premiar la belleza y la juventud, pero no esgrime ningún otro talento o alguna grilla de qué es lo que se pretende premiar con ese certamen, entonces ahí concuerdo con la compañera que me parece que seguimos poniendo a las mujeres en determinados casilleros y deberíamos ampliar un poco más.

No estoy en contra de los certámenes de belleza porque los considero una herramienta para muchas mujeres, ya que a través de ellos logran tener determinados trabajos, que no cuestiono en absoluto, porque la manera en que cada una o cada uno trabaja o se desempeña es una decisión propia y puede ser un medio para visibilizarse más.

No estoy de acuerdo con la forma en que esto se está llevando a cabo, dándole un interés departamental agregado como algo a magnificar, a darle mayor sostén del que debería tener.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Para fundamentar el voto tiene la palabra Beatriz Jaurena.

EDILA JAURENA (Beatriz).- El tema no pasa porque hoy estamos diciéndole que no a los certámenes de belleza, sino que decimos que desde el Estado no podemos darle el aval a este tipo de actividades que en definitiva lo que hacen es premiar determinados estereotipos de belleza que se convierten en modelos o ejemplos a seguir y que hacen que muchas veces nuestras jóvenes quieran imitar. En muchas ocasiones esto tiene consecuencias negativas con situaciones como anorexia o sentimientos de no pertenecer socialmente o para pertenecer, querer llegar o parecerse a ese modelo al que se aspira o al que se muestra como modelo de mujer.

No digo que no existan o que se prohíban los certámenes de belleza, pero nos parece que desde el Estado no corresponde auspiciar este tipo de eventos, más cuando no es un evento como la Reina de Punta del Este que es un evento histórico. Aunque a uno le parezca que no debe ser, se hace igual y tiene otras connotaciones. (a.f.r.)

Me parece que en esta situación, en este caso, en estos casos, no deberíamos, como Estado,

auspiciar el evento.

EDIL ESTELA (Christian).- Presidente, quiero fundamentar.

PRESIDENTE.- Sí, señor edil, está en su derecho.

EDIL ESTELA (Christian).- Presidente, una cosa es una cosa, otra cosa es otra cosa.

Yo le puedo errar por un año, no sé si fue en 2006 o en 2007, pero fue en el Gobierno de don Oscar De los Santos en el que este señor, Eduardo Sacco, en el parador de la 12 º yo era el carpero y el playero en aquel entonces, y estaba

Laetitia

*D'Areberg, estaba Puglia, estaba don Oscar De los Santos, estaba Salaberry, estaba una tal Nair Zeballos, que era subdirectora de Higiene, creo, en aquel entonces*

º,

*hizo un desfile de modelos, de gente joven.*

*Y sucesivamente, durante muchos años pasó por esta Junta, la debo haber votado yo... Si entran los que saben manejar las computadoras van a encontrar que este Eduardo Sacco año a año pide lo mismo, que lo declaremos de interés departamental. O sea que puedo compartir lo que hablan de aquel lado, puedo compartir lo que hablamos nosotros, pero lo que yo le estoy contando es basado en un hecho real: don Oscar De los Santos sentado en primera fila y todo el mundo viendo un desfile en la arena. Me acuerdo que laburé como un enano ese día, porque había que armarle las tarimas, un sol que se daba vuelta al revés a las 17:00, y de ahí en adelante, a este señor Eduardo Sacco, lo tengo visto por esta Junta permanentemente pidiendo. O sea que, ¿nuevo? No es. ¿Que es sacado de los pelos como que vino sin antecedentes? Tampoco es. Me podrá gustar más o menos el Sacco este, pero que no es un inventado, quédense tranquilos que no es un inventado.*

*Y no comparto tampoco los desfiles de los gurises chicos y todo eso. Contaron 22, eran 21, yo no lo voté, voté igual que ustedes, negativo, pero no dejo de reconocer que este señor es un laburante en esto y anda en todos los boliches de la noche y arma esos desfiles. O sea que no es nuevo, para los que somos de acá; el hombre arrancó en el Gobierno de ustedes, en primera fila.*

*Quiero decir que todo bien, podrá gustarme más, menos el Sacco, yo no lo voté, igual que ustedes, le di mi voto negativo, pero este hombre no es un improvisado en lo que hace. Y lo que pide es tener el respaldo de todos nosotros, debe ser para poder presentarse diciendo que es de interés departamental..., bueno, ustedes ya saben para qué se usa esto, en definitiva es para que le dé chapa de que están respaldados por el departamento. Todos sabemos, acá no hay ningún improvisado.*

*A este hombre yo lo conocí en 2006 o en 2007, con un desfile de gurises chicos... bah, de todo tipo.*

*Muchas gracias, señor presidente.*

*PRESIDENTE.- Señora edil Adriana Costa.*

*EDILA COSTA (Adriana).- Para complementar un poco lo que decía el edil preopinante...*

*PRESIDENTE.- ¿Está fundamentando, verdad, no complementando?*

*EDILA COSTA (Adriana).- Bueno, sí, fundamento, pero tiene que ver con un complemento.*

*Estoy de acuerdo con lo que dijeron mis compañeras, no lo voy a repetir, pero sí me gustaría agregar que, como él trae que estos certámenes también se hacían durante el Gobierno del Frente Amplio, que se hayan hecho antes no quiere decir que no podamos cambiar de opinión en función de cómo van avanzando las cosas.*

*Era solamente eso, que el hecho de que se haya hecho... Es como aquello de que, como se hace siempre, lo seguimos haciendo igual y eso no es así.*

*(Dialogados).*

*No teniendo más anotados...*

*Señor edil Christian Estela...*

*EDIL GARLO (Joaquín).- Presidente, quiero dejar constancia de mi voto negativo.*

*PRESIDENTE.- Muy bien.*

*EDIL ESTELA (Christian).- También quiero dejar constancia de que mi voto fue negativo, pero el hombre no es ningún improvisado en este tema...*

*PRESIDENTE.- No teniendo más anotados...*

*EDIL ESTELA (Christian).- Presidente...*

*PRESIDENTE.- Señor edil Christian Estela, está solicitando la urgencia de los expedientes, ¿verdad?*

*(Asentidos).*

*Los que estén por la afirmativa...*

*SE VOTA: unanimidad, 31 votos.*

*Siendo las 00:24 terminamos la sesión. (dp)*

Asisten los ediles titulares: Damián Tort, Joaquín Garlo, Fernando Perdomo, Marie Claire Millán, Adriana Costa, Susana Hernández, José Luis Sánchez, Alexandro Infante, Verónica Robaina, Carlos Stajano, Francisco Salazar, Darwin Correa, Pedro Gava, Elbio Cabrera, Eva Abal, Christian Estela, Luciano Fernández, José Ramírez, Leonardo Delgado, Daniel Fernández, Sergio Duclosson, Stephanie Braga, Javier Sena, Nicolás Billar, Francisco Olivera, Ronald Martínez, Osvaldo Matteu, Daniel Costa, Pablo Bragança.

Asisten los ediles suplentes: Melissa Sturla, Wilson Laureiro, Alejandra Scasso, Williams Vitalis, Sebastián Antonini, Marta Torres, Ana Antúnez, Fermín de los Santos, Fernando Borges, Nelson Echeto, Matheo Caraptias, Roberto Díaz, Ignacio Garateguy, Beatriz Jaurena, César López, Nicolás Sosa, Paola Ramos, Javier Gasco, Nicolás Domínguez, Sergio Casas, Federico Guadalupe, Rosa Trinidad, Elcira Rivero, Susana De Armas, Ignacio Méndez, Graciela Ferrari, Gladys San Martín, Andrea Vicentino, Andrés Arias, Carlos Figueredo, Leticia Correa, Darío Méndez, Gastón Baraldo, Jessica Coitinho, Francisco Gutiérrez, Lilián Santos, Miguel Muto, Esteban Cabrera, Carlos De Gregorio, Nicolás Estela, Federico Martínez, Alejandra García, Karina Gómez, Juan Urdangaray, Gonzalo Soria, Adriana Fierro, Julio de León, Ana María Fernández, Jorge Pieri, Maia González.

Ediles con licencia reglamentaria: Luis Artola, Leonardo Pereira, Florencia Acosta.

Ediles con licencia anual: Magdalena S. de Zumarán y Hernán Ciganda.

Ediles inasistentes: Adolfo Varela, Guillermo Varela y Luis Huelmo.

Habiéndose agotado el orden del día previsto, el presidente levanta la sesión, labrándose para su debida constancia la presente, que se firma en el lugar y fecha últimamente mencionados.

Damián Tort

Presidente

Fernando Perdomo  
Primer Vicepresidente

Julia Busnadiago  
Subdirectora General

María Desanttis de Pérez  
Directora de Departamento  
Reproducción Testimonial



